CONTRATO	2260072
TIPO DE CONTRATO	CONSULTORÍA - OBRA
LINEA DE NEGOCIO	CONSULTORÍA - OBRA
OBJETO:	ESTUDIOS, DISEÑOS Y AMPLIACIÓN PARA EL ACONDICIONAMIENTO Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE LA SEDE DE LA REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL EN EL MUNICIPIO DE APARTADÓ, ANTIOQUIA
ALCANCE	LAS PARTES ACUERDAN QUE EL ALCANCE DEL OBJETO CONTRACTUAL SE ENCUENTRA EN EL DOCUMENTO TITULADO "F-PR-26. DOCUMENTO DE CARACTERIZACIÓN DE LA NECESIDAD", EL CUAL SE INCORPORA Y FORMA PARTE INTEGRAL DE ESTE CONTRATO COMO SI ESTUVIERA REDACTADO EXPRESAMENTE EN EL MISMO **ETAPA DE ESTUDIOS Y DISEÑOS**: INCLUYE LA ELABORACIÓN DE LOS ESTUDIOS TÉCNICOS, ARQUITECTÓNICOS, ESTRUCTURALES, HIDRÁULICOS, ELÉCTRICOS Y DEMÁS REQUERIDOS, ASÍ COMO LA PREPARACIÓN DE PLANOS, MEMORIAS Y ESPECIFICACIONES NECESARIAS PARA LA CORRECTA EJECUCIÓN DE LA OBRA. • **FASE 1**. DIAGNÓSTICO DE LA SITUACIÓN ACTUAL • **FASE 2**. ESTUDIOS Y DISEÑOS A DETALLE **ETAPA DE AMPLIACIÓN**: COMPRENDE LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE ACONDICIONAMIENTO Y ADECUACIÓN FÍSICA DE LA SEDE, DE ACUERDO CON LOS DISEÑOS APROBADOS, GARANTIZANDO EL CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES DE CALIDAD, FUNCIONALIDAD Y SEGURIDAD ESTABLECIDOS POR LA REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL • **FASE** 1. AMPLIACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO
VALOR:	$896.970.389,00
CONTRATANTE	EMPRESA NACIONAL PROMOTORA DEL DESARROLLO TERRITORIAL S.A – ENTerritorio
CONTRATISTA:	CONSORCIO APARTADÓ
PLAZO:	TRES (3) MESES

Los suscritos mediante el presente documento, dejan constancia del inicio real y efectivo del **contrato No. 2260072** anteriormente citado, previo cumplimiento de los requisitos de legalización del mismo.

A continuación, se relacionan las garantías que amparan el acuerdo de voluntades.

Garantías:

Póliza No.	Fecha Expedición	Amparo	Vigencia	Tomador	Beneficiario	Valor Asegurado
CBS-100001291	12105/2026	Responsabilidad Civil extracontractual	20/04/2026 – 20/07/2026	CONSORCIO APARTADÓ	EMPRESA NACIONAL PROMOTORA DEL DESARROLLO TERRITORIAL S.A. - ENTerritorio	$437.726.250,00
CBS-100002771	25/04/2026	Cumplimiento	20/04/2026 – 20/03/2027	CONSORCIO APARTADÓ	EMPRESA	$269.091.116,70

					NACIONAL PROMOTORA DEL DESARROLLO TERRITORIAL S.A. - ENTerritorio	
CBS-100002771	25/04/2026	Prestaciones sociales	20/04/2026 – 20/07/2029	CONSORCIO APARTADÓ	EMPRESA NACIONAL PROMOTORA DEL DESARROLLO TERRITORIAL S.A. - ENTerritorio	$ 44.848.519,30
CBS-100002771	25/04/2026	Calidad Del Servicio	20/07/2026 - 20/07/2029	CONSORCIO APARTADÓ	EMPRESA NACIONAL PROMOTORA DEL DESARROLLO TERRITORIAL S.A. - ENTerritorio	$179.394.077,20
CBS-100002771	25/04/2026	Estabilidad de la Obra	20/07-2026 – 20/07/2029	CONSORCIO APARTADÓ	EMPRESA NACIONAL PROMOTORA DEL DESARROLLO TERRITORIAL S.A. - ENTerritorio	$269.091.116,70

En consecuencia, se procede a la iniciación del **contrato No. 2260072** el día 3 del mes julio del año 2026, el cual debe concluir el día 3 del mes octubre del año 2026.

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella.

Firma	**Firma**
DANIEL ALBERTO CARDOZO MORALES **SUPERVISOR CONTRATO 2260078** **MEMORANDO 202640010002483**	**OSCAR JAVIER MÉNDEZ NOVOA** **REPRESENTANTE LEGAL CONSORCIO APARTADÓ** **CONTRATISTA**

Firma Tania Cifuentes	
TANIA DAYANA CIFUENTES CORTÉS **REPRESENTANTE LEGAL CONSORCIO INTER-REGISTRADURÍA** **CONTRATISTA**	

Nota Generales:

Para la suscripción del acta de inicio será necesario verificar el cumplimiento de los siguientes requisitos:

- El contrato debe encontrarse perfeccionado (verificar en el contrato los requisitos de perfeccionamiento en la cláusula correspondiente).
- La garantía única debe encontrarse debidamente aprobada por ENTerritorio S.A.
- Previo a la suscripción del acta de inicio de los contratos, recibir en los casos que aplique, para su revisión y aprobación las hojas de vida del equipo de trabajo presentado por el Contratista, diferente al que fue objeto de evaluación por parte de ENTerritorio S.A. en desarrollo del proceso de selección. Para el efecto deberá revisar la formación académica y las certificaciones de experiencia general y específica de conformidad con los criterios y metodología establecida en las reglas de participación que dieron origen al contrato y suscribir el Acta de Aprobación de Personal para la Ejecución del Contrato – F-GG-18, la cual deberá estar anexa al Acta de Inicio.

Anexos (según aplique):

- La acreditación por EL INTERVENTOR de que todo el personal necesario para el inicio de la ejecución del contrato se encuentra afiliado a los Sistemas de Seguridad Social en salud, pensiones y riesgos profesionales, incluso los trabajadores independientes y que los pagos de las cotizaciones respectivas se encuentran al día.
- La comprobación por el contratista ante ENTerritorio S.A, de que todo el personal necesario para el inicio de la ejecución del contrato se encuentra afiliado a los Sistemas de Seguridad Social en salud, pensiones y riesgos profesionales, incluso los trabajadores independientes y que los pagos de las cotizaciones respectivas se encuentran al día.
- Para acreditar la calidad de supervisor, se deberá anexar la comunicación de delegación correspondiente o copia del contrato, según sea lo pertinente.
- Lista de verificación del estado de los componentes requeridos para el inicio de la Etapa de Obra* según aplique conforme la tipología y alcance del contrato:

N°	COMPONENTE	ESTADO / OBSERVACIÓN	RADICADO
1	Concepto productos etapa previa	Radicado por interventoría	INT-AP-009-2026
2	Aprobación de Personal	Aprobado personal mediante Acta No.2	INT-AP-006-2026
3	Permisos y licencias: • Construcción • Ambientales • Disponibilidad servicios públicos • Otros que apliquen: _____	N/A	N/A

*(Aplica únicamente para la Etapa de Obra de proyectos de infraestructura de 2 o más Etapas).

enterritorio Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial S.A.	**ACTA DE APROBACIÓN DE PERSONAL PARA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO**	CÓDIGO:	**F-GG-18**
		VERSIÓN:	**03**
		VIGENCIA:	**2024-05-17**
	GERENCIA Y GESTIÓN DE PROYECTOS	CLASIFICACIÓN:	**IP**

ACTA No. 2

CONVENIO MARCO No.	224016
CONTRATO No.	2260072
OBJETO	"ESTUDIOS, DISEÑOS Y AMPLIACIÓN PARA EL ACONDICIONAMIENTO Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE LA SEDE DE LA REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL EN EL MUNICIPIO DE APARTADÓ, ANTIOQUIA"
CONTRATISTA	CONSORCIO APARTADO
FECHA DE APROBACIÓN	03/07/2026
INTERVENTOR	CONSORCIO INTER- REGISTRADURÍA
SUPERVISOR	DANIEL ALBERTO CARDOZO MORALES

Se deja constancia que la Interventoría revisó y aprobó las hojas de vida con sus respectivos soportes, de acuerdo con lo solicitado en el formato PR-26 "FORMATO DE DOCUMENTO DE PLANEACIÓN CONTRACTUAL COMPONENTE 1. DOCUMENTO DE CARACTERIZACIÓN DE LA NECESIDAD del contrato No. 2260072, las cuales se relacionan a continuación:

CARGO A DESEMPEÑAR	**NOMBRE**	**FORMACIÓN ACADÉMICA**		**EXPERIENCIA LABORAL**				
		PROFESIÓN / TÍTULO	**FECHA DE GRADO**	**TIPO DE EXPEDIENCIA**		**FECHAS**		**DESCRIPCIÓN**
				General	**Específica**	**INICIO**	**TERMINACIÓN**	
ARQUITECTO DISEÑADOR y COORDINADOR	NELSON MAURICIO CASTRO GALEANO	ARQUITECTO	7/09/2007	X	X	05/03/2015 16/07/2012	28/12/2015 04/11/2014	4 años 17.100m2 APROBADA
DISEÑADOR ESTRUCTURAL	CARLOS ANTONIO MENDOZA FORERO	INGENIERO CIVIL MAGISTER EN ESTRUCTURAS	23/10/1998	X	X	05/03/2015 16/07/2012	28/12/2015 04/11/2014	4 años 17.100m2 APROBADA

GEOTECNISTA	JUAN CARLOS RUGE CÁRDENAS	INGENIERO CIVIL DOUTOR EN GEOTECNIA	27/09/2002	X	X	05/03/2015 16/07/2012	28/12/2015 04/11/2014	4 años 17.100m2 APROBADA
DISEÑADOR HIDROSANITARIO	CANDIDA ANGELINA SOLER VARGAS	INGENIERA EN RECURSOS HÍDRICOS Y GESTIÓN AMBIENTAL	01/07/2009	X	X	05/03/2015 16/07/2012	28/12/2015 04/11/2014	4 años 17.100m2 APROBADA
DISEÑADOR ELÉCTRICO	GERMÁN NIVIA QUINTERO	INGENIERO ELECTRICISTA	1/09/2004	X	X	05/03/2015 16/07/2012	28/12/2015 04/11/2014	4 años 17.100m2 APROBADA
PROFESIONAL EN COSTOS Y PRESUPUESTOS	JOSÉ MANUEL BERNAL CAMELO	INGENIERO CIVIL	28/08/2003	X	X	05/03/2015 16/07/2012	28/12/2015 04/11/2014	3 años 17.100m2 APROBADA
TOPÓGRAFO	NESTOR IVAN VELANDIA GARZON	TECNOLOGO EN TOPOGRAFÍA	31/07/2015	X	X	26/07/2017 22/11/2020	05/09/2018 09/05/2021	2 años 2500m2 APROBADA
CADENERO	SERGIO ALEJANDRO MURILLO ESPITIA	TECNOLOGO EN TOPOGRAFÍA	29/11/2018	X	X	15/04/2021 31/08/2022	25/02/2022 9/03/2023	2 años 1550m2 APROBADA

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella, en Bogotá D.C. a los 03 días del mes JULIO del 2026.

Firma: _____
Nombre: CONSORCIO APARTADÓ
R/L OSCAR JAVIER MENDEZ NOVOA
CONTRATISTA

Firma: Tania Cifuentes
Nombre: CONSORCIO INTER- REGISTRADURÍA
R/L TANIA DAYANA CIFUENTES CORTÉS
INTERVENTOR

Firma: _____
Nombre: DANIEL ALBERTO CARDOZO MORALES
SUPERVISOR CONTRATO 2260078
MEMORANDO 202640010002483

Anexos: Hojas de vida con sus soportes
Concepto de Evaluación

Original: ENTerritorio S.A.
Copias: Interventor o Supervisor y Contratista

Instrucciones Diligenciamiento

1. Diligenciar cada uno de los recuadros de acuerdo con los requerimientos de los anexos contractuales del contrato y/o documento de caracterización de la necesidad, según los requerimientos de personal mínimo para dar cumplimiento al objeto contractual según aplique.

2. La experiencia general se debe validar de acuerdo con los requerimientos contenidos dentro de cada uno de los documentos contractuales (Validar experiencia general certificada y/o experiencia a partir de la expedición de la tarjeta profesional según aplique).

3. La experiencia especifica se debe validar trascribiendo cada una de las certificaciones remitidas por el contratista, de acuerdo con los requerimientos solicitados para cada uno de los perfiles según anexos contractuales y/o documento de la caracterización de la necesidad (Cantidad de certificaciones, Cargo, Tiempo, tipología de proyecto y metraje cuadrado, etc.)

Gachetá, 02 de julio de 2026

INT-AP-006-2026

Señores
ENTERRITORIO S.A.
Supervisor del Contrato de Interventoría No. 2260078
Ciudad

Referencia: Contrato de Interventoría No. 2260078

Objeto: "INTERVENTORÍA INTEGRAL AL CONTRATO DE ESTUDIOS, DISEÑOS Y AMPLIACIÓN PARA EL ACONDICIONAMIENTO Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE LA SEDE DE LA REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL EN EL MUNICIPIO DE APARTADÓ, ANTIOQUIA".

ASUNTO: REMISIÓN DOCUMENTACIÓN DE PROFESIONALES DEL CONTRATISTA

Por medio de la presente remito la documentación solicitada correspondiente al personal profesional del contratista el cual está avalado por la interventoría.

Adjunto:

- Formato "ACTA DE APROBACIÓN DE PERSONAL PARA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO" debidamente diligenciado
- Archivo zip con los documentos de los profesionales

Agradezco la atención prestada

Cordialmente,

Tania Cifuentes
TANIA DAYANA CIFUENTES CORTES
Representante Legal
CONSORCIO INTER-REGISTRADURÍA
NIT 902.068.873-8

ARQUITECTO DISEÑADOR Y COORDINADOR


REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
NUMERO 80721546
CASTRO GALEANO
APELLIDOS
NELSON MAURICIO
NOMBRES
FIRMA


FECHA DE NACIMIENTO 16-FEB-1982
SANTAFE DE BOGOTA DC
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.80
ESTATURA
O+
G.S. RH
M
SEXO
07-MAR-2000 SANTAFE DE BOGOTA DC
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADOR NACIONAL
IVAN DUQUE ESCOBAR
INDICE DERECHO

República de Colombia

Fundación Universidad de América

Casa de los Derechos Siglos XVII - XXI
Personería Jurídica Número 417 de 1958. Ministerio de Justicia

La Universidad de América, Institución constitucional y legalmente autorizada para otorgar grados profesionales, por cuanto

Nelson Mauricio Castro Galeano

completó los estudios requeridos por la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de acuerdo con lo prescrito por la Universidad en armonía con las leyes de la República y prestó el juramento de lealtad a los principios que orientan a la Fundación Universidad de América, le confiere el título de

Arquitecto

En testimonio de lo cual se refrenda este Diploma por las autoridades académicas en Bogotá, D.C., el día 7 del mes de Septiembre del año 2007

El Rector del Claustro y
Presidente de la Universidad

Vicerrector

Registro del Diploma
Decreto 2150 de 1995, Artículo 63. Decreto 0636 de 1996.
La Universidad de América registra el presente Diploma otorgado a

Nelson Mauricio Castro Galeano

identificado con la C.C. número 80.721.546 de Santafé de Bogotá

Acta de Grado No. 777 anotada al folio 9-04 Libro 3

Firma por la Universidad _____ Fecha Sep. 7-2007

ccccc

Libertad y Orden

FORMATO ÚNICO

HOJADEVIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMERAPELLIDO	*SEGUNDOAPELLIDO (O DE CASADA)*	*NOMBRES*
CASTRO	*GALEANO*	*NELSON MAURICIO*

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	*SEXO*	*NACIONALIDAD*	*PAÍS*
C.C. X C.E PAS No 80.721.546	F M X	COL. X EXTRANJERO	

LIBRETAMILITAR

PRIMERACLASE SEGUNDACLASE NÚMERO D.M

FECHAYLUGAR DE NACIMIENTO	*DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA*
FECHA DÍA 16 MES 02 AÑO 1982 PAÍS COLOMBIA DEPTO Cundinamarca MUNICIPIO Tocancipá	Caminos de sie PAÍS COLOMBIA TELÉFONO CEL: 3132779616

2 FORMACIÓNACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICAYMEDIA

MARQUE CON UNAX ELÚLTIMO GRADOAPROBADO (LOS GRADOS DE 1o.A6o. DE BACHILLERATO EQUIVALENALOS GRADOS 6o.A11o. DE EDUCACIÓN BÁSICASECUNDARIAYMEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											*TÍTULO OBTENIDO:BACHILLER COMERCIAL*
PRIMARIA					*SECUNDARIA*				*MEDIA*		*FECHADEGRADO*
1o.	2o.	3o.	4o.	5o.	6o.	7o.	8o.	9o.	10	1X1	

EDUCACION SUPERIOR (PREGRADOYPOSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDADACADÉMICAESCRIBA:
TC (TÉCNICA), **TL**(TECNOLÓGICA), **TE**(TECNOLÓGICAESPECIALIZADA), **UN**(UNIVERSITARIA),
ES (ESPECIALIZACIÓN), **MG**(MAESTRÍAOMAGISTER), **DOC**(DOCTORADO O PHD),
RELACIONEALFRENTE ELNÚMERO DE LATARJETAPROFESIONAL(SI ÉSTAHASIDO PREVISTAEN UNALEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	*No. SEMESTRES APROBADOS*	*GRADUADO SI*	*GRADUADO NO*	*NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO*	*TERMINACIÓN MES*	*TERMINACIÓN AÑO*				*No. DE TARJETA PROFESIONAL*
UN		X		Arquitecto	09	2	0	0	7	A251082008-80721546
ES		X		Gerencia de empresas constructoras	03	2	0	1	0	

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTESALESPAÑOLQUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (**R**), BIEN (**B**) O MUYBIEN (**MB**)

FORMATO ÚNICO

HOJADEVIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

3 EXPERIENCIALABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIALABORALO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR ELACTUAL.

EMPLEOACTUALO CONTRATO VIGENTE				
EMPRESA O ENTIDAD Consorcio Sevilla		*PÚBLICA*	*PRIVADA* x	*PAÍS* Colombia
DEPARTAMENTO Cundinamarca	*MUNICIPIO* Tocancipá			*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD* Omariano226@gmail.com
TELÉFONOS 8575031	*FECHADEINGRESO* DÍA 01 MES 01 AÑO 2016			*FECHADERETIRO* DÍA 29 MES 12 AÑO 2016
CARGO O CONTRATOACTUAL Director de obra	*DEPENDENCIA* Arquitecto			*DIRECCIÓN* Calle 7B No. 4C – 48 Los Alpes
EMPLEO O CONTRATOANTERIOR				
EMPRESAOENTIDAD Consorcio Sakoma 2016		*PÚBLICA*	*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA
DEPARTAMENTO Cundinamarca	*MUNICIPIO* Tocancipá			*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD* Omariano226@gmail.com
TELÉFONOS 8574974	*FECHADEINGRESO* DÍA 02 MES 02 AÑO 2018			*FECHADERETIRO* DÍA 23 MES 11 AÑO 2018
CARGO O CONTRATOACTUAL Director de obra	*DEPENDENCIA* Arquitecto			*DIRECCIÓN* Calle 7B No. 4C – 48 Los Alpes
EMPLEO O CONTRATOANTERIOR				
EMPRESAOENTIDAD Consorcio Sakarah 2017		*PÚBLICA*	*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA
DEPARTAMENTO Cundinamarca	*MUNICIPIO* Tocancipá			*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD* *Consorcio.sakarah2017@gmail.com*
TELÉFONOS 8574974	*FECHADEINGRESO* DÍA 06 MES 10 AÑO 2017			*FECHADERETIRO* DÍA 31 MES 01 AÑO 2018
CARGO O CONTRATOACTUAL Director de obra	*DEPENDENCIA* Arquitecto			*DIRECCIÓN* Calle 7B No. 4C – 20 Los Alpes
EMPLEO O CONTRATOANTERIOR				
EMPRESAOENTIDAD Consorcio Infraestructura 2019		*PÚBLICA*	*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA
DEPARTAMENTO Cundinamarca	*MUNICIPIO* Tocancipá			*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD* *Consorcio.sakarah2017@gmail.com*
TELÉFONOS 3013703963	*FECHADEINGRESO* DÍA 16 MES 05 AÑO 2019			*FECHADERETIRO* DÍA 26 MES 12 AÑO 2019
CARGO O CONTRATOACTUAL Director de obra	*DEPENDENCIA* Arquitecto			*DIRECCIÓN* Calle 7B No. 4C – 20 Los Alpes

NOTA:SI REQUIEREADICIONAR MAS EXPERIENCIALABORAL, IMPRIMANUEVAMENTE ESTAHOJA.

FORMATO ÚNICO

HOJADEVIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

4 TIEMPO TOTALDE EXPERIENCIA

INDIQUE ELTIEMPO TOTALDE SU EXPERIENCIALABORALEN NÚMERO DEAÑOSYMESES.

OCUPACIÓN	*TIEMPO DE EXPERIENCIA*	
	AÑOS	*MESES*
SERVIDOR PÚBLICO	2	
EMPLEADO DELSECTOR PRIVADO	10	
TRABAJADOR INDEPENDIENTE		
TOTALTIEMPO EXPERIENCIA	12	

5 FIRMADELSERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LAGRAVEDAD DELJURAMENTO QUE SI ◯ NO (X) MEENCUENTRODENTRODELASCAUSALESDEINHABILIDADEINCOM- PATIBILIDADDEL ORDENCONSTITUCIONAL OLEGAL,PARAEJERCERCARGOSEMPLEOSPÚBLICOSOPARACELEBRARCONTRATOSDEPRESTA- CIÓN DE SERVICIOS CON LAADMINISTRACIÓN PÚBLICA.

PARATODOSLOSEFECTOSLEGALES,CERTIFICOQUELOSDATOSPORMIANOTADOSENELPRESENTEFORMATOÚNICODEHOJADEVIDA,SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LALEY190/95).

FIRMADELSERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

6 OBSERVACIONES DELJEFE DE RECURSOS HUMANOSY/O CONTRATOS

CERTIFICOQUELAINFORMACIÓNAQUÍSUMINISTRADAHASIDOCONSTATADAFRENTEALOSDOCUMENTOSQUEHANSIDOPRESENTADOSCOMO SOPORTE.

NOMBREYFIRMADELJEFE DE PERSONALO DE CONTRATOS

LAD INGENIEROS S.A.S
INGENIERIA ELÉCTRICA, MECÁNICA Y CIVIL

CERTIFICA QUE:

El Arquitecto **NELSON MAURICIO CASTRO GALEANO**, identificado con la cédula de ciudadanía N° 80.721.546 de Bogotá y Matricula profesional N° A251082008-80721546, laboro como **ARQUITECTO DISEÑADOR** en el siguiente contrato:

CONTRATO No.	1321-2015-035
ENTIDAD:	SODIMAC COLOMBIA S.A.
OBJETO:	Diseños arquitectónicos, diseños técnicos, diseños urbanísticos y la construcción de obra por el sistema de plazo fijo y precio global fijo sin formula de reajuste del almacén Homecenter y Constructor Yopal incluida la obtención de los respectivos permisos y licencias.
VALOR TOTAL CONTRATADO:	$ 18.881.949.796,71
AREA CONSTRUIDA:	17.100 m2
FECHA DE INICIO:	05 de marzo de 2015
FECHA DE TERMINACION:	28 de diciembre de 2015

Se expide a solicitud del interesado a los catorce (14) días del mes de junio de dos mil dieciséis (2016).

Cordialmente,

Luis Aurelio Diaz & Cia. Ltda.
Ingeniería Eléctrica, Mecánica y Civil

MARTHA LUCÍA MARTÍNEZ RUÍZ
C.C. 63.311.221 de Bucaramanga
REPRESENTANTE LEGAL

Cra 53 No. 104B – 35 OF 307, Bogotá D.C.
+57 (1) 704 02 93
www.ladingenieros.com

TÜVRheinland CERTIFIED
Management System
ISO 9001:2008
ISO 14001:2004
OHSAS 18001:2007
www.tuv.com ID 9105079270

TÜVRheinland CERTIFIED
NORSOK S- 006
www.tuv.com ID 9105079270

CONSTRUCTORA Sakarah
Nit: 900.205.881 – 8

CERTIFICA:

Que el Arquitecto **NELSON MAURICIO CASTRO GALEANO**, identificado con cédula de ciudadanía No. 80.721.546 de Bogotá y Matrícula Profesional No. A251082008-80721546, se desempeñó como **ARQUITECTO DISEÑADOR** en el siguiente contrato:

CONTRATO:	2 1 28448 -FC
ENTIDAD:	FLOR CONSTRUCTORES S.A.S
OBJETO:	EJECUTAR DIRECTAMENTE TODO EL DESARROLLO TÉCNICO, DE DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DEL PROYECTO ARTIO 118 ENTREGANDO LOS INMUEBLES CON EL ADELANTAMIENTO DE TODOS LOS TRÁMITES PERTINENTES A LA DEBIDA CONEXIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS ANTE LAS EMPRESAS RESPECTIVAS.
VALOR TOTAL CONTRATO:	$19.062.221.471
FECHA DE INICIO:	16 de julio de 2012
FECHA DE TERMINACIÓN:	04 de noviembre de 2014

La presente certificación se expide a solicitud del interesado, a los 19 días del mes de abril de 2016

LUIS AUGUSTO CARRERA BELTRAN
C.C. 422.437 de Tocancipá
Representante legal



CONSEJO PROFESIONAL
NACIONAL DE ARQUITECTURA
Y SUS PROFESIONES AUXILIARES
COLOMBIA

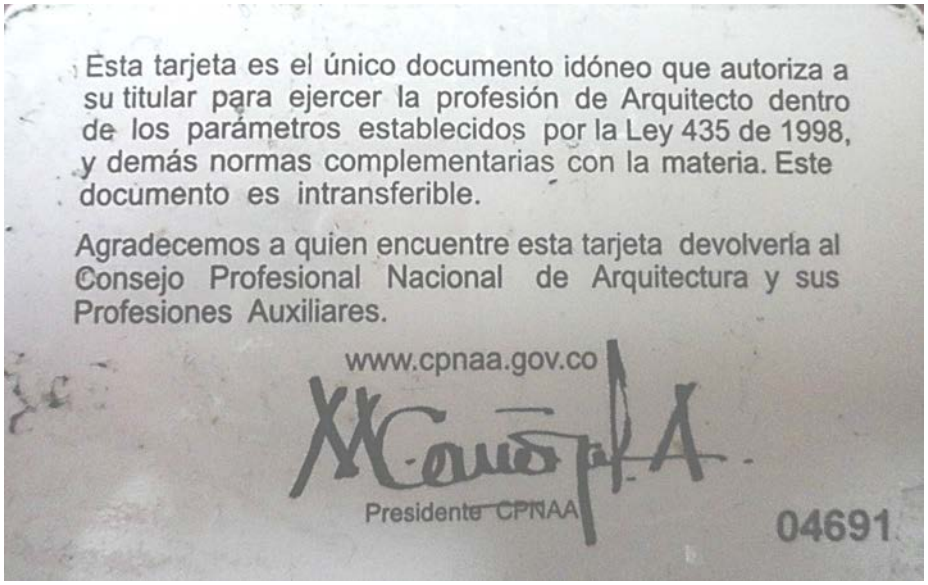
Libertad y Orden

Arquitecto
CASTRO GALEANO
NELSON MAURICIO
C.C. 80.721.546 de Bogotá D.C.

FUNDACIÓN UNIVERSIDAD DE AMÉRICA

Matrícula profesional
A251082008-80721546

Fecha de expedición
30/10/2008



Esta tarjeta es el único documento idóneo que autoriza a su titular para ejercer la profesión de Arquitecto dentro de los parámetros establecidos por la Ley 435 de 1998, y demás normas complementarias con la materia. Este documento es intransferible.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla al Consejo Profesional Nacional de Arquitectura y sus Profesiones Auxiliares.

www.cpnaa.gov.co

Presidente CPNAA

04691

CONSEJO PROFESIONAL
NACIONAL DE ARQUITECTURA
Y SUS PROFESIONES AUXILIARES

E869841

CERTIFICA

Que el Arquitecto NELSON MAURICIO CASTRO GALEANO con cédula de ciudadanía No. 80721546 de Bogota D.C., registra Matrícula Profesional de Arquitectura No. A251082008-80721546, expedida en cumplimiento de la Resolución No. 108 del 30 de Octubre de 2008 por el Consejo Profesional Nacional de Arquitectura y sus Profesiones Auxiliares., la cual se encuentra **VIGENTE.**

El profesional no registra ANTECEDENTES ni SANCIONES VIGENTES en el ejercicio de su profesión por parte del Consejo Profesional Nacional de Arquitectura y sus Profesiones Auxiliares.

La anterior información corresponde en su integridad con los datos del Registro de Arquitectos y Profesionales Auxiliares de la Arquitectura.

El presente certificado tiene una vigencia de seis (6) meses a partir de la fecha de su expedición.

Dado en Bogotá, D.C., a los 30 dias del mes de Junio de 2026 .

ALFREDO MANUEL REYES ROJAS
Director Ejecutivo

El presente es un documento público expedido electrónicamente con firma digital que garantiza su plena validez jurídica y probatoria, según lo establecido en la Ley 527 de 1999. Para verificar la firma digital, consulte las propiedades del documento original en formato .pdf. La falta de firma del titular no invalida el certificado.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese a la página web
[https://cpnaa.gov.co/verificacion-de-autenticidad-del-certificado-de-vigencia-profesional-digital]
y digite el siguiente código de verificación 8153yk1

Carrera 6 No. 26B-85 Oficina 201, Bogotá, D.C. – Colombia
PBX 601-3502700 Ext. 1101-1124
info@cpnaa.gov.co
www.cpnaa.gov.co

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	80721546	NELSON MAURICIO CASTRO GALEANO	TRANSVERSAL38 NUMERO 30-38	2024559	NELCASARQ@GMAIL.COM	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I – Independiente		BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.		NO

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	CANTIDAD EMPLEADOS	CANTIDAD UPC
		86518099	02/07/2026	1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIÓN	TIPO PLANILLA	TOTAL NÓMINA	TOTAL A PAGAR	
2026-05	2026-05	I	$0	$506.900	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS008	Compensar EPS	860066942-7	218.900	0		0		0	21	3.400	0	222.300	1

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230301	Porvenir	800224808-8	280.200	0	0	0	0	21	4.400	0	284.600	1

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	21	0	0	0
ICBF				
0	21	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	218.900	222.300
Pensión	1	280.200	284.600
Riesgos Laborales	0	0	0
CCF	0	0	0
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	2	499.100	506.900

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	80721546	NELSON MAURICIO CASTRO GALEANO	TRANSVERSAL38 NUMERO 30-38	2024559	NELCASARQ@GMAIL.COM	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I – Independiente		BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.		NO

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	CANTIDAD EMPLEADOS	CANTIDAD UPC
		86518099	02/07/2026	1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIÓN	TIPO PLANILLA	TOTAL NÓMINA	TOTAL A PAGAR	
2026-05	2026-05	I	$0	$506.900	

DETALLE POR COTIZANTE

INFORMACIÓN COTIZANTE								INFORMACIÓN NOVEDADES																		PENSIÓN								SALUD				RIESGOS LABORALES					CCF				PARAFISCALES					
No.	Tipo y Número de Identificación	Apellidos y Nombres	Cotizante	Subtipo	Extranjero	Colom. exterior	Excenvado	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	CORRECCIÓN	Cód. AFP	IBC AFP	Días	Cotización	Voluntario Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Días	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Días	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Días	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN
1	CC 80721546	CASTRO GALEANO NELSON MAURICIO	3	0			N																	230301	1.750.905	30	280.200	0	0	0	0	EPS008	1.750.905	30	218.900		0	0		0		0	0	0	0	0	0	0	0	0

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

EL PROGRAMA DE EPS DE LA CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR COMPENSAR
NIT 860.066.942-7

CERTIFICA QUE

Que el(la) señor(a) NELSON MAURICIO CASTRO GALEANO identificado(a) con Cedula Ciudadania 80721546, se encuentra Activo en el Plan de Beneficios de Salud PBS, de la EPS Compensar como cotizante Independiente según información contenida a la fecha en nuestra base de datos.

Fecha Afiliación	Fecha Retiro
20080406	No Registrada

El presente certificado se expide a solicitud del (la) interesado(a), a los 25 días del mes de Junio de 2.026

Observaciones:

Con destino a:
A QUIÉN CORRESPONDA

Información sujeta a verificación por parte de COMPENSAR EPS, cualquier aclaración con gusto será atendida en la línea (601) 4441234 - Documento no válido como autorización de traslado ni aclaración de multiafiliación en el SGSSS..

Cordialmente,
COMPENSAR EPS.

Elaboró: PORTAL CORPORATIVO
32479824

CER-AFI

Vigilado Supersalud
Vigilado Supersubsidio

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.

En su condición de administradora del

FONDO DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR

NIT 800.144.331-3

CERTIFICA QUE:

NELSON MAURICIO CASTRO GALEANO, identificado(a) con cédula de ciudadanía **80.721.546**, se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir y al Fondo de Cesantías Porvenir**.

La presente certificación se expide el 2 de Julio del 2026.

Cordialmente,

Gerencia de Clientes

Tenga en cuenta:

Es importante que sea constante en realizar los aportes obligatorios para su pensión, así lograría recibir el ingreso que desea cuando obtenga su beneficio pensional.

DISEÑADOR ESTRUCTURAL

REPUBLICA DE COLOMBIA

IDENTIFICACION PERSONAL

CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **80.491.503**

MENDOZA FORERO

APELLIDOS

CARLOS ANTONIO

NOMBRES



FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **06-ABR-1973**

BOGOTA D.C.
(CUNDINAMARCA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.80	**O+**	**M**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

02-AGO-1991 BOGOTA D.C.

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-1500150-00152306-M-0080491503-20090310 **0010**277552A 2 1940012916

REGISTRADURIA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA

CONFIERE EL TITULO DE

Ingeniero Civil

A

Carlos Antonio Mendoza Forero

C.C. No. 80.491.503 EXPEDIDA EN Fontibón (Bogotá D.E.)

QUIEN CUMPLIO SATISFACTORIAMENTE LOS REQUISITOS ACADEMICOS EXIGIDOS.
EN TESTIMONIO DE ELLO OTORGA EL PRESENTE

DIPLOMA

EN LA CIUDAD DE Santafé de Bogotá D.C., octubre 23 DE 1998

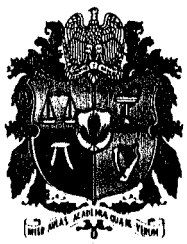
DECANO DE LA FACULTAD

RECTOR DE LA UNIVERSIDAD

SECRETARIO GENERAL

REGISTRADO AL FOLIO 23 DEL LIBRO DE DIPLOMAS No. 3
DE LA SEDE DE Bogotá FACULTAD DE Ingeniería
0056441

LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA



El Notario Cincuenta y Cinco del Círculo de Bogotá D. C., HACE CONSTAR que esta copia es fiel y coincide exactamente con el original que tuvo a la vista.
Bogotá, D. C.
18 DIC. 2001
Notario Cincuenta y Cinco

FACULTAD DE

Ingeniería

TENIENDO EN CUENTA QUE

Carlos Antonio Mendoza Forero

C.C. 80.491.503 Fontibón

CUMPLIO SATISFACTORIAMENTE

TODOS LOS REQUISITOS REGLAMENTARIOS DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS PARA GRADUADOS LE CONFIERE EL TITULO DE

Magister en Estructuras

EN LA CIUDAD DE Bogotá A Diciembre 14 DE 2001

RECTOR DE LA UNIVERSIDAD

DECANO DE LA FACULTAD

SECRETARIO GENERAL DE LA UNIVERSIDAD

SECRETARIO DE LA FACULTAD

UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA
FACULTAD DE

Ingeniería

ACTA DE GRADO NÚMERO 1048

El Consejo de la Facultad de Ingeniería
en su sesión del día 2 *de* Nov. *de 2001* *Acta no.* 23

Considerando que:

Carlos Antonio Mendoza Forero

c.c. No. 80.491.503 Fontibón

Cumplió satisfactoriamente todos los requisitos exigidos por los Acuerdos y Reglamentos de la Universidad resuelve otorgarle el título de:

Magister en Estructuras

En nombre y representación de la Universidad Nacional de Colombia y de la República de Colombia y previo el juramento de rigor, el Decano de la Facultad hizo entrega del Diploma Número 0007426 *registrado en el Folio No.* 21 *del Libro* 2

En testimonio de lo anterior se firma la presente Acta de Grado en la ciudad de Bogotá *a los* 14 *días del mes de* Diciembre *de 2001*

Presidente
Consejo de Facultad

Secretario
Consejo de Facultad


REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
NUMERO 80.491.503
MENDOZA FORERO
APELLIDOS
CARLOS ANTONIO
NOMBRES
FIRMA


REPUBLICA DE COLOMBIA
Consejo Profesional Nacional de Ingeniería
y Arquitectura
MATRICULA No. 2520275146CND
INGENIERO CIVIL
DE FECHA 1998-12-17
APELLIDOS
MENDOZA FORERO
NOMBRES
CARLOS ANTONIO
C.C 80,491,503
UNIV.NACIONAL DE COLOMBIA
Presidente del Consejo

REPÚBLICA DE COLOMBIA
COPNIA
Consejo Profesional Nacional de Ingeniería
COPNIACOPNIACOPNIACO

LAD INGENIEROS S.A.S
INGENIERIA ELÉCTRICA, MECÁNICA Y CIVIL

CERTIFICA QUE:

El ingeniero **CARLOS ANTONIO MENDOZA FORERO**, identificado con la cédula de ciudadanía N° 80.491.503 de Bogotá y Matricula profesional N° 25202-75146 CND, laboro como **DISEÑADOR ESTRUCTURAL** en el siguiente contrato:

CONTRATO No.	1321-2015-035
ENTIDAD:	SODIMAC COLOMBIA S.A.
OBJETO:	Diseños arquitectónicos, diseños técnicos, diseños urbanísticos y la construcción de obra por el sistema de plazo fijo y precio global fijo sin formula de reajuste del almacén Homecenter y Constructor Yopal incluida la obtención de los respectivos permisos y licencias.
VALOR TOTAL CONTRATADO:	$ 18.881.949.796,71
AREA CONSTRUIDA:	17.100 m2
FECHA DE INICIO:	05 de marzo de 2015
FECHA DE TERMINACION:	28 de diciembre de 2015

Se expide a solicitud del interesado a los catorce (14) días del mes de junio de dos mil dieciséis (2016).

Cordialmente,

Luis Aurelio Diaz & Cia. Ltda.
Ingeniería Eléctrica, Mecánica y Civil

MARTHA LUCIA MARTÍNEZ RUÍZ
C.C. 63.311.221 de Bucaramanga
REPRESENTANTE LEGAL

Cra 53 No. 104B – 35 OF 307, Bogotá D.C.
+57 (1) 704 02 93
www.ladingenieros.com

TÜVRheinland CERTIFIED
Management System
ISO 9001:2008
ISO 14001:2004
OHSAS 18001:2007
www.tuv.com ID 9105079270

TÜVRheinland CERTIFIED
NORSOK S- 006
www.tuv.com ID 9105079270

CONSTRUCTORA Sakarah
Nit: 900.205.881 – 8

CERTIFICA:

Que el ingeniero CARLOS ANTONIO MENDOZA FORERO, identificado con cédula de ciudadanía No. 80.491.503 de Bogotá y Matrícula Profesional No. 25202-75146CND, se desempeñó como DISEÑADOR ESTRUCTURAL en el siguiente contrato:

CONTRATO:	2 1 28448 -FC
ENTIDAD:	FLOR CONSTRUCTORES S.A.S
OBJETO:	EJECUTAR DIRECTAMENTE TODO EL DESARROLLO TÉCNICO, DE DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DEL PROYECTO ARTIO 118 ENTREGANDO LOS INMUEBLES CON EL ADELANTAMIENTO DE TODOS LOS TRÁMITES PERTINENTES A LA DEBIDA CONEXIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS ANTE LAS EMPRESAS RESPECTIVAS.
VALOR TOTAL CONTRATO:	$19.062.221.471
FECHA DE INICIO:	16 de julio de 2012
FECHA DE TERMINACIÓN:	04 de noviembre de 2014

La presente certificación se expide a solicitud del interesado, a los 19 días del mes de abril de 2016

LUIS AUGUSTO CARRERA BELTRAN
C.C. 422.437 de Tocancipá
Representante legal

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NI	901018163-1	CARLOS MENDOZA INGENIERIA SAS	CARRERA 8A No. 153-51 int 3 a-1004	3203494592	carlos.mendoza.f@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	B – menos de 200 cot		BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.		SI

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	CANTIDAD EMPLEADOS	CANTIDAD UPC
		78944901	30/04/2026	1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIÓN	TIPO PLANILLA	TOTAL NÓMINA	TOTAL A PAGAR	
2026-05	2026-04	E	$10,000,000	$2.552.200	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS008	Compensar EPS	860066942-7	400.000	0		0		0	0	0	0	400.000	1

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
25-14	Colpensiones	900336004-7	1.600.000	0	0	50.000	50.000	0	0		1.700.000	1

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-23	Positiva Seguros	860011153-6	52.200				52.200	0	0	52.200			522	52.200	1

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
CCF24	Compensar Caja	860066942-7	400.000	0	0	400.000	1

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	400.000	400.000
Pensión	1	1.700.000	1.700.000
Riesgos Laborales	1	52.200	52.200
CCF	1	400.000	400.000
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	4	2.552.200	2.552.200

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NI	901018163-1	CARLOS MENDOZA INGENIERIA SAS	CARRERA 8A No. 153-51 int 3 a-1004	3203494592	carlos.mendoza.f@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	B – menos de 200 cot		BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.		SI

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	CANTIDAD EMPLEADOS	CANTIDAD UPC
		78944901	30/04/2026	1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIÓN	TIPO PLANILLA	TOTAL NÓMINA	TOTAL A PAGAR	
2026-05	2026-04	E	$10,000,000	$2.552.200	

DETALLE POR COTIZANTE

INFORMACIÓN COTIZANTE								INFORMACIÓN NOVEDADES																PENSIÓN								SALUD				RIESGOS LABORALES					CCF				PARAFISCALES				
No.	Tipo y Número de Identificación	Apellidos y Nombres	Cotizante	Subtipo	Extranjero	Colom. exterior	Excepción	IND	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	CORRECCIÓN	Cód. AFP	IBC AFP	Días	Cotización	Voluntario Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Días	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Días	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Días	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN
1	CC 80491503	MENDOZA FORERO CARLOS ANTONIO	1	0			5																	25-14	10.000.000	30	1.600.000	0	0	50.000	50.000	EPS008	10.000.000	30	400.000	14-23	10.000.000	30	1	52.200	CCF24	10.000.000	30	400.000	0	0	0	0	0

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

EL PROGRAMA DE EPS DE LA CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR COMPENSAR
NIT 860.066.942-7

CERTIFICA QUE

Que el(la) señor(a) CARLOS ANTONIO MENDOZA FORERO identificado(a) con Cedula Ciudadania 80491503, se encuentra Activo en el Plan de Beneficios de Salud PBS, de la EPS Compensar como cotizante Independiente según información contenida a la fecha en nuestra base de datos.

Fecha Afiliación	Fecha Retiro
20050618	No Registrada

El presente certificado se expide a solicitud del (la) interesado(a), a los 2 días del mes de Julio de 2.026

Observaciones:

Con destino a:
A QUIÉN CORRESPONDA

Información sujeta a verificación por parte de COMPENSAR EPS, cualquier aclaración con gusto será atendida en la línea (601) 4441234 - Documento no válido como autorización de traslado ni aclaración de multiafiliación en el SGSSS..

Cordialmente,
COMPENSAR EPS.

Elaboró: PORTAL CORPORATIVO CER-AFI
32472489

Vigilado Supersalud
Vigilado Supersubsidio

LA ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES

CERTIFICA QUE

Verificada la base de datos de afiliados, el/la señor/a **CARLOS ANTONIO MENDOZA FORERO** identificado/a con documento de identidad **Cédula de Ciudadanía** número **80491503,** se encuentra afiliado/a desde **01/01/2022** al Régimen de Prima Media con Prestación Definida (RPM) administrado por la Administradora Colombiana de Pensiones **COLPENSIONES**.

La presente certificación se expide en Bogotá, el día 02 de julio de 2026.



Rosa Mercedes Nino Amaya
Dirección de Afiliaciones

Nota: Certificado generado desde la página Web. Este documento no es válido para el reconocimiento de prestaciones económicas, está sujeto a verificación y no tiene costo alguno.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

GEOTECNISTA


REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
NUMERO 91.487.960
RUGE CARDENAS
APELLIDOS
JUAN CARLOS
NOMBRES
FIRMA


INDICE DERECHO
FECHA DE NACIMIENTO 14-MAR-1976
CUCUTA
(NORTE DE SANTANDER)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.62
ESTATURA
O+
G.S. RH
M
SEXO
20-JUN-1994 BUCARAMANGA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES
A-1500100-00003421-M-0091487960-20080329
0000093504A 1
6200000104

República de Colombia

Ministerio de Educación Nacional

y en su nombre

La Universidad Francisco de Paula Santander

Personería Jurídica No 20 Septiembre 19 de 1962 de la Gobernación del Departamento Norte de Santander

Confiere el Título de

Ingeniero Civil

A

Juan Carlos Ruge Cárdenas

C.C. No. 91.487.960 expedida en Bucaramanga. Sder.

Quien cumplió satisfactoriamente con los requisitos académicos exigidos.
En testimonio de ello otorga el presente

DIPLOMA

Expedido en la ciudad de Cúcuta, a 27 de Septiembre de 2002

EL RECTOR

EL DECANO DE LA FACULTAD

LIBRO 24 ACTA 18931 FOLIO 0992

REGISTRO No. 13631

0020488

UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
OFICINA DE ADMISIONES Y REGISTRO

NIT 860.007.386-1

LA SUSCRITA DIRECTORA DE LA OFICINA DE ADMISIONES Y REGISTRO
DE LA UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
APROBADA POR RESOLUCIÓN N° 28 DE FEBRERO 23 DE 1949

C E R T I F I C A:

Que el señor JUAN CARLOS RUGE CÁRDENAS, identificado con Cédula de Ciudadanía No. 91.487.960, recibió el título de MAGÍSTER EN INGENIERÍA CIVIL de esta Universidad el 09 de abril de 2005, de acuerdo al acta 632 libro 12 folio 16 de la misma fecha. El señor Ruge realizó la mencionada Maestría con énfasis en GEOTECNIA. ESTA CONSTANCIA SE EXPIDE A SOLICITUD DEL INTERESADO.

CLEMENCIA NIETO GUZMÁN
Directora
Oficina de Admisiones y Registro

Bogotá, 15 de agosto de 2007

Mariluz S.

Carrera 1a. No. 18A-70. Tel: (571) 339 4949, 339 4999 Ext. 2210, 2216. Fax: (571) 332 4469. Apartado Aéreo: 4976.
Santafé de Bogotá, D.C. Colombia. S.A.
e-mail: admreg@uniandes.edu.co
http://admisiones.uniandes.edu.co

Universidade de Brasília

O Reitor da Universidade de Brasília confere o título de

Doutor

a

Juan Carlos Ruge Cardenas

de nacionalidade colombiana, nascido no País Colômbia,

no dia 14 de março de 1976, documento de identificação V641135-S RNE,

tendo em vista a conclusão do Programa de Pós-Graduação em Geotecnia,

no dia 9 de maio de 2014

e lhe outorga o presente Diploma a fim de que possa gozar de todos os direitos e prerrogativas legais.

Brasília, 12 de novembro de 2014.

Reitor

Diplomado

Administração Acadêmica

REPÚBLICA FEDERATIVA DO BRASIL
ORDEM E PROGRESSO

MINISTÉRIO DA EDUCAÇÃO
UNIVERSIDADE DE BRASÍLIA

Diploma registrado por delegação de competência do MEC, nos termos do § 1º do Artigo 48 da Lei 9.394/96.

Registro nº: 787

Livro nº: 4 Folha nº: 27

Processo nº: 11818/2014

Data de Registro: 12/11/2014

Júlio César Goulart Garay
Secretário Adjunto de
Administração Acadêmica
UnB - SAA

APOSTILA

Diploma registrado em conformidade com a avaliação do CNE/CES, triênio 2007/2009 e Portaria nº 1.077 de 31/08/2012, publicada no DOU nº 171 de 03/09/2012, Seção 1.

Título da Tese: "ANÁLISE DO COMPORTAMENTO DE CORTINA DE ESTACAS EXECUTADA EM SOLO POROSO METAESTÁVEL MEDIANTE O USO DE UM MODELO CONSTITUTIVO HIPOPLÁSTICO CONSIDERANDO A RESPOSTA NÃO SATURADA."

Ivan Marques de Toledo Camargo
Reitor

MINISTÉRIO DAS RELAÇÕES EXTERIORES
Subsecretaria-Geral das Comunidades Brasileiras no Exterior
Setor de Legalizações e Rede Consular Estrangeira - SLRC
Reconheço verdadeira, por semelhança, a assinatura indicada com o sinal
MRE/SLRC. A presente legalização não implica aceitação do teor do documento.

13 JAN 2015

Liana Lustosa Leal Musy - Primeira Secretária
Andrea Prado Dielloeid - Oficial de Chancelaria
Renato Águeda Nogueira da Silva - Oficial de Chancelaria
Marilda de Andrade Figueira - Assistente de Chancelaria

CONSULADO DE COLOMBIA
BRASILIA - BRASIL
FIRMAS REGISTRADAS - PRESTACIÓN SOCIAL/CERTIFICADO ESTUDIO
El (La) Cónsul de Colombia
CERTIFICA

Que MARILDA DE ANDRADE FIGUEIRA, quien firma y otorga al presente documento, ejercita legalmente a la fecha ahi expresada el cargo de ASISTENTE DE CANCILLERIA, y que la firma y sello en el documento aparecen como suyos, son los que usa y acostumbra en todos sus actos.

El Ministerio de Relaciones Exteriores de Colombia, no asume responsabilidad por el contenido del documento.

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES DE COLOMBIA
DIANA CAROLINA KECAN CERVANTES
ENCARGADO DE FUNCIONES CONSULARES
Firmado Digitalmente

Derechos BRL 43,20
FONDO ROTATORIO BRL 43,20

Fecha de Expedición: 13 enero 2015

Impresión No.: 2

La autenticidad de este documento puede ser verificada en: http://verificacion.cancilleria.gov.co
Código de Verificación:AFCPBN135427457

APOSTILA DE SEGURANÇA
Juan Carlos Ruge Cardenas
Documento nº V641135-S RNE
Geotecnia
12 de novembro de 2014

4o. OFICIO DE NOTAS DE BRASILIA
W/3 NORTE QD. 504 - ED.MARIANA-TERREO
BRASILIA-DF - FONE:(0XX61)3326-5234

RECONHECO e dou fé por SEMELHANCA(S)
a(s)firma(s) de:
[00471161-JULIO CESAR GOULART GARAY.....
[05645201-IVAN MARQUES DE TOLEDO CAMARGO

Em testemunho _____ da verdade.
BRASILIA, 13 de Janeiro de 2015
Selo: TJDFT20150090043084NIKD e
TJDFT20150090043085IDVE
Disponivel no site www.tjdft.jus.br

042-ALISSON JACINTO DE MOURA
ESCREVENTE AUTORIZADO
KDOS hora da impressão: 10:13:04

SLRC

Alisson Jacinto de Moura
4º Ofício de Notas do DF
Escrevente Autorizado

051603

MINEDUCACIÓN

TODOS POR UN NUEVO PAÍS
PAZ EQUIDAD EDUCACIÓN

Bogotá, D.C.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL 28/12/15
RADICADO: 2015-EE-153919 Fol: 1 Anex: 0
Destino: JUÁN CARLOS RUGE CÁRDENAS
Asunto: NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA DE LA RESOLUCIÓN

Señor (a)
JUÁN CARLOS RUGE CÁRDENAS
E-mail: jcruge@gmail.com

Asunto: Notificación Electrónica de la Resolución n°. 21025 de 22 de DICIEMBRE de 2015
IMPORTANTE: Por favor contestar este correo, informando el recibido de la Resolución, es urgente.

Cordial Saludo,

Dando cumplimiento a la autorización de Notificación Electrónica que Usted firmó al momento de radicar su solicitud de convalidación. Me permito notificarle electrónicamente el contenido de la resolución n°. 21025 de 22 de DICIEMBRE de 2015, para lo cual, le remito copia en archivo adjunto de la resolución antes mencionada, de acuerdo con lo contemplado en el artículo 56 de la Ley 1437 de 2011, que establece:

"*Artículo 56. Notificación electrónica. Las autoridades podrán notificar sus actos a través de medios electrónicos, siempre que el administrado haya aceptado este medio de notificación.*

Sin embargo, durante el desarrollo de la actuación el interesado podrá solicitar a la autoridad que las notificaciones sucesivas no se realicen por medios electrónicos, sino de conformidad con los otros medios previstos en el Capítulo Quinto del presente Título.

La notificación quedará surtida a partir de la fecha y hora en que el administrado acceda al acto administrativo, fecha y hora que deberá certificar a la administración", por lo cual, esta notificación tiene plena validez.

Contra este acto proceden los recursos de reposición y/o apelación, los cuales deberán interponerse por escrito ante el funcionario que dictó la decisión (Subdirectora de Aseguramiento de la Calidad de Educación Superior), en la diligencia de notificación personal, o dentro de los diez (10) días siguientes a ella (término común para los dos recursos), o a la notificación por aviso, o al vencimiento del término de publicación, según el caso.

El recurso de apelación podrá interponerse directamente, o como subsidiario del de reposición y cuando proceda será obligatorio para acceder a la jurisdicción (Artículo 76 Ley 1437 de 2011).

IMPORTANTE: Para que la notificación surta efectos legales, le solicito enviar correo electrónico informando que recibió la resolución, de forma inmediata. Además, no debe desplazarse hasta nuestra entidad en la ciudad de Bogotá. Es suficiente esta notificación electrónica.

Atentamente,

JULIA INÉS BOCANEGRA ALDANA
Asesora Secretaría General
Unidad de Atención al Ciudadano

Revisó: Dojeda
Preparó: Pfvela

REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

RESOLUCIÓN NÚMERO 21025

(22 DIC 2015)

Por medio de la cual se resuelve una solicitud de convalidación

LA SUBDIRECTORA DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR
En ejercicio de sus atribuciones legales y en especial las que le confiere el artículo 29 del Decreto 5012 de 2009 y la Resolución No 5515 del 16 de mayo de 2013.

CONSIDERANDO:

Que JUÁN CARLOS RUGE CÁRDENAS, ciudadano colombiano, identificado con cédula de ciudadanía No.91.487.960, presentó para su convalidación el título de DOUTOR, otorgado el 12 de noviembre de 2014, por la UNIVERSIDADE DE BRASÍLIA, BRASIL, mediante solicitud radicada en el Ministerio de Educación Nacional con el No.CNV-2015-0002282.

Que de conformidad con lo dispuesto en el Decreto 5012 de 2009, corresponde al Ministerio de Educación Nacional convalidar los títulos de educación superior otorgados por instituciones de educación superior extranjeras de acuerdo con las normas vigentes.

Que en virtud del artículo 3º, numeral 3, de la Resolución 06950 del 15 de mayo de 2015, uno de los criterios aplicables para efectos de la convalidación de títulos de educación superior otorgados por instituciones extranjeras, es el de Evaluación Académica. En el referido precepto normativo se lee lo siguiente: "Si el título que se somete a convalidación no se enmarca en ninguno de los criterios señalados anteriormente o si no existe certeza sobre el nivel académico de los estudios que se están convalidando, o su denominación, se someterá la documentación a proceso de evaluación académica ante la Comisión Nacional Intersectorial para el Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior – CONACES- sin perjuicio de que el Ministerio pueda solicitar un concepto adicional a las asociaciones, órganos y pares evaluadores cuando así se requiera. Este trámite se adelantará en un término no mayor a cuatro (4) meses contados a partir del recibo en debida forma de la documentación requerida".

Que los estudios fueron evaluados por la Comisión Nacional Intersectorial para el Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior - CONACES, la cual emitió concepto favorable, señalando que el título obtenido es equivalente al de DOCTOR EN GEOTECNIA.

Que con fundamento en las anteriores consideraciones y después de haber estudiado la documentación presentada, se concluye que es procedente la convalidación solicitada.

En mérito de lo expuesto,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- Convalidar y reconocer para todos los efectos académicos y legales en Colombia, el título de DOUTOR, otorgado el 12 de noviembre de 2014, por la UNIVERSIDADE DE BRASÍLIA, BRASIL, a JUÁN CARLOS RUGE CÁRDENAS, ciudadano colombiano, identificado con cédula de ciudadanía No.91.487.960, como equivalente al título de DOCTOR EN GEOTECNIA, que otorgan las instituciones de educación superior colombianas de acuerdo con la Ley 30 de 1992.

PARÁGRAFO.- La convalidación que se hace por el presente acto administrativo no exime al profesional beneficiario del cumplimiento de los requisitos exigidos por las normas que regulan el ejercicio de la respectiva profesión.

ARTÍCULO SEGUNDO.- La presente resolución rige a partir de la fecha de su notificación y contra la misma proceden los recursos de reposición y apelación, los cuales deberán ser interpuestos en la diligencia de notificación personal o dentro de los 10 días siguientes a ella al tenor de lo dispuesto en el artículo 76 de la ley 1437 de 2011.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá D. C., a los 22 DIC 2015

LA SUBDIRECTORA DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR

JEANNETTE GILEDE GONZÁLEZ

Proyectó: NAPARDO
Revisó: Grupo de Convalidaciones.

LAD INGENIEROS S.A.S
INGENIERIA ELÉCTRICA, MECÁNICA Y CIVIL

CERTIFICA QUE:

El ingeniero **JUAN CARLOS RUGE CARDENAS**, identificado con la cédula de ciudadanía N° 91.487.960 de Bucaramanga y Matricula profesional N° 54202-095198 NTS, laboro como **GEOTECNISTA** en el siguiente contrato:

CONTRATO No.	1321-2015-035
ENTIDAD:	SODIMAC COLOMBIA S.A.
OBJETO:	Diseños arquitectónicos, diseños técnicos, diseños urbanísticos y la construcción de obra por el sistema de plazo fijo y precio global fijo sin formula de reajuste del almacén Homecenter y Constructor Yopal incluida la obtención de los respectivos permisos y licencias.
VALOR TOTAL CONTRATADO:	$ 18.881.949.796,71
AREA CONSTRUIDA:	17.100 m2
FECHA DE INICIO:	05 de marzo de 2015
FECHA DE TERMINACION:	28 de diciembre de 2015

Se expide a solicitud del interesado a los catorce (14) días del mes de junio de dos mil dieciséis (2016).

Cordialmente,

Luis Aurelio Diaz & Cia. Ltda.
Ingeniería Eléctrica, Mecánica y Civil

MARTHA LUCIA MARTÍNEZ RUÍZ
C.C. 63.311.221 de Bucaramanga
REPRESENTANTE LEGAL

Cra 53 No. 104B – 35 OF 307, Bogotá D.C.
+57 (1) 704 02 93
www.ladingenieros.com

TÜVRheinland CERTIFIED
Management System
ISO 9001:2008
ISO 14001:2004
OHSAS 18001:2007
www.tuv.com ID 9105079270

TÜVRheinland CERTIFIED
NORSOK S- 006
www.tuv.com ID 9105079270

CONSTRUCTORA Sakarah
Nit: 900.205.881 – 8

CERTIFICA:

Que el ingeniero JUAN CARLOS RUGE CARDENAS, identificado con cédula de ciudadanía No. 91.487.960 de Bucaramanga y Matrícula Profesional No. 54202-095198 NTS, se desempeñó como GEOTECNISTA en el siguiente contrato:

CONTRATO:	2 1 28448 -FC
ENTIDAD:	FLOR CONSTRUCTORES S.A.S
OBJETO:	EJECUTAR DIRECTAMENTE TODO EL DESARROLLO TÉCNICO, DE DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DEL PROYECTO ARTIO 118 ENTREGANDO LOS INMUEBLES CON EL ADELANTAMIENTO DE TODOS LOS TRÁMITES PERTINENTES A LA DEBIDA CONEXIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS ANTE LAS EMPRESAS RESPECTIVAS.
VALOR TOTAL CONTRATO:	$19.062.221.471
FECHA DE INICIO:	16 de julio de 2012
FECHA DE TERMINACIÓN:	04 de noviembre de 2014

La presente certificación se expide a solicitud del interesado, a los 19 días del mes de abril de 2016

LUIS AUGUSTO CARRERA BELTRAN
C.C. 422.437 de Tocancipá
Representante legal

REPUBLICA DE COLOMBIA

CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERIA

COPNIA



MATRICULA PROFESIONAL No.

5420209519 8NTS

INGENIERO CIVIL

DE FECHA **21/11/2002**

JUAN CARLOS
RUGE CARDENAS
C.C. 91487960
UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER

PRESIDENTE DEL CONSEJO

REPÚBLICA DE COLOMBIA
COPNIA
Consejo Profesional Nacional de Ingeniería

Certificado de vigencia y antecedentes disciplinarios
CVAD-2026-4557705

CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERÍA
COPNIA

EL DIRECTOR GENERAL

CERTIFICA:

1. Que JUAN CARLOS RUGE CARDENAS, identificado(a) con CEDULA DE CIUDADANIA 91487960, se encuentra inscrito(a) en el Registro Profesional Nacional que lleva esta entidad, en la profesión de INGENIERIA CIVIL con MATRICULA PROFESIONAL 54202-095198 desde el 21 de Noviembre de 2002, otorgado(a) mediante Resolución Nacional 3234.

2. Que el(la) MATRICULA PROFESIONAL es la autorización que expide el Estado para que el titular ejerza su profesión en todo el territorio de la República de Colombia, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 842 de 2003.

3. Que el(la) referido(a) MATRICULA PROFESIONAL se encuentra **VIGENTE**

4. Que el profesional no tiene antecedentes disciplinarios ético-profesionales.

5. Que la presente certificación se expide en Bogotá, D.C., a los treinta (30) días del mes de Junio del año dos mil veintiseis (2026).

Rubén Dario Ochoa Arbeláez

Firmal del titular (*)

(*)Con el fin de verificar que el titular autoriza su participación en procesos estatales de selección de contratistas. La falta de firma del titular no invalida el Certificado
El presente es un documento público expedido electrónicamente con firma digital que garantiza su plena validez jurídica y probatoria según lo establecido en la Ley 527 de 1999. Para verificar la firma digital, consulte las propiedades del documento original en formato .pdf.
Para verificar la integridad e inalterabilidad del presente documento consulte en el sitio web https://tramites.copnia.gov.co/Copnia_Microsite/CertificateOfGoodStanding/CertificateOfGoodStandingStart indicado el número del certificado que se encuentra en la esquina superior derecha de este documento.

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 91487960		RUGE CARDENAS JUAN CARLOS	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	Calle 62 No.4A-88 ap 601	BOGOTA-BOGOTA D.E.	3003131786	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-04	2026-04	358872890	9505926587	I	2026/05/15	2026/06/02	BANCO ITAU	18	$515,100

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES			
No.	Identificación		Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
1	CC	91487960	RUGE CARDENAS JUAN CARLOS	25-14	30	$1,750,905	$280,200	EPS005	30	$1,750,905	$218,900		0	$0	$0	14-11	30	$1,750,905	$9,200	0	$0	$0
Total	**Afiliados(1)**					**$1,750,905**	**$280,200**			**$1,750,905**	**$218,900**			**$0**	**$0**			**$1,750,905**	**$9,200**		**$0**	**$0**

aportes en línea

Resumen General de Pago

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$280,200	$3,700	$0	$283,900
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	$280,200	$3,700	$0	$283,900
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$9,200	$200	$0	$9,400
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	1	$9,200	$200	$0	$9,400
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$218,900	$2,900	$0	$221,800
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	$218,900	$2,900	$0	$221,800
TOTAL				**1**	**$508,300**	**$6,800**	**$0**	**$515,100**

CERTIFICADO DE AFILIACIÓN AL POS DE EPS SANITAS

La **EPS SANITAS** en desarrollo de su programa especial para la garantía y prestación del Plan Obligatorio de Salud denominado EPS **SANITAS**,

CERTIFICA

Que Juan Carlos Ruge Cardenas, identificado(a) con CC número 91487960, está registrado(a) en el POS DE EPS SANITAS con la siguiente información:

TIPO Y NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	CC 91487960
NOMBRES Y APELLIDOS	Juan Carlos Ruge Cardenas
TIPO DE AFILIADO	Cotizante
FECHA DE NACIMIENTO	14/03/1976
ESTADO DE LA AFILIACIÓN	0 Tiene Derecho A Cobertura Integral
CAUSA ESTADO DE AFILIACIÓN	10 - Cobertura Integral
FECHA DE INGRESO A EPS SANITAS	12/07/2012
FECHA DE RETIRO LABORAL / EPS SANITAS SEMANAS	Activo(a)
COTIZADAS EN EPS SANITAS	720 semanas
SEMANAS COTIZADAS EN OTRA EPS	Sin semanas reportadas en EPS SANITAS
SEMANAS COTIZADAS EN ÚLTIMO AÑO	50 semanas
RÉGIMEN	Contributivo
FECHA DE AFILIACIÓN AL RÉGIMEN	12/07/2012
NIVEL SISBEN	No aplica

Generado por interfaces 02/07/2026

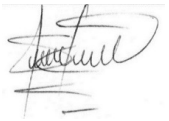
ESTE DOCUMENTO "NO ES VÁLIDO" PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO, NI PARA TRASLADOS.

LA ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES

CERTIFICA QUE

Verificada la base de datos de afiliados, el/la señor/a **JUAN CARLOS RUGE CARDENAS** identificado/a con documento de identidad **Cédula de Ciudadanía** número **91487960,** se encuentra afiliado/a desde **01/05/2024** al Régimen de Prima Media con Prestación Definida (RPM) administrado por la Administradora Colombiana de Pensiones **COLPENSIONES**.

La presente certificación se expide en Bogotá, el día 02 de julio de 2026.



Rosa Mercedes Nino Amaya
Dirección de Afiliaciones

Nota: Certificado generado desde la página Web. Este documento no es válido para el reconocimiento de prestaciones económicas, está sujeto a verificación y no tiene costo alguno.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

HIDROSANITARIO

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **46.382.694**

SOLER VARGAS

APELLIDOS

CANDIDA ANGELINA

NOMBRES

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **16-JUN-1982**

CORRALES
(BOYACA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.75
ESTATURA

B+
G.S. RH

F
SEXO

11-OCT-2000 SOGAMOSO
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-1505500-00175088-F-0046382694-20090904 **0015**716749A 1 25898101

REPÚBLICA DE COLOMBIA

UNIVERSIDAD CENTRAL

PERSONERÍA JURÍDICA N° 1876 DEL 5 DE JUNIO DE 1967

DEBIDAMENTE AUTORIZADA POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL,
TENIENDO EN CUENTA QUE

Cándida Angelina Soler Vargas

C.C. 46'382.694 de Sogamoso

APROBÓ LOS ESTUDIOS PROGRAMADOS POR LA UNIVERSIDAD
Y CUMPLIÓ LOS REQUISITOS EXIGIDOS POR LA LEY Y LOS REGLAMENTOS,
LE CONFIEREN EL TÍTULO DE

Ingeniero en Recursos Hídricos y Gestión Ambiental

EN TESTIMONIO DE LO EXPUESTO, SE EXPIDE EL PRESENTE DIPLOMA QUE ASÍ LO ACREDITA.

Bogotá D.C. julio 1 de 2009

RECTOR

DECANO

SECRETARIO GENERAL

ANOTADO AL FOLIO 01252 DEL LIBRO DE REGISTRO N.° 3-0027756 FECHA 01 JUL 2009

LAD INGENIEROS S.A.S
INGENIERIA ELÉCTRICA, MECÁNICA Y CIVIL

CERTIFICA QUE:

La ingeniera **CANDIDA ANGELINA SOLER VARGAS**, identificada con la cédula de ciudadanía N° 46.382.694 de Sogamoso y Matricula profesional Nº 25305177519 CND, laboro como **DISEÑADOR HIDROSANITARIO** en el siguiente contrato:

CONTRATO No.	1321-2015-035
ENTIDAD:	SODIMAC COLOMBIA S.A.
OBJETO:	Diseños arquitectónicos, diseños técnicos, diseños urbanísticos y la construcción de obra por el sistema de plazo fijo y precio global fijo sin formula de reajuste del almacén Homecenter y Constructor Yopal incluida la obtención de los respectivos permisos y licencias.
VALOR TOTAL CONTRATADO:	$ 18.881.949.796,71
AREA CONSTRUIDA:	17.100 m2
FECHA DE INICIO:	05 de marzo de 2015
FECHA DE TERMINACION:	28 de diciembre de 2015

Se expide a solicitud del interesado a los catorce (14) días del mes de junio de dos mil dieciséis (2016).

Cordialmente,

Luis Aurelio Diaz & Cia. Ltda.
Ingeniería Eléctrica, Mecánica y Civil

MARTHA LUCIA MARTÍNEZ RUÍZ
C.C. 63.311.221 de Bucaramanga
REPRESENTANTE LEGAL

Cra 53 No. 104B – 35 OF 307, Bogotá D.C.
+57 (1) 704 02 93
www.ladingenieros.com

TÜVRheinland CERTIFIED
Management System
ISO 9001:2008
ISO 14001:2004
OHSAS 18001:2007
www.tuv.com ID 9105079270

TÜVRheinland CERTIFIED
NORSOK S- 006
www.tuv.com ID 9105079270

CONSTRUCTORA Sakarah
Nit: 900.205.881 – 8

CERTIFICA:

La ingeniera CANDIDA ANGELINA SOLER VARGAS, identificada con la cédula de ciudadanía N° 46.382.694 de Sogamoso y Matricula profesional Nº 25305177519 CND, laboro como DISEÑADOR HIDROSANITARIO en el siguiente contrato:

CONTRATO:	2 1 28448 -FC
ENTIDAD:	FLOR CONSTRUCTORES S.A.S
OBJETO:	EJECUTAR DIRECTAMENTE TODO EL DESARROLLO TÉCNICO, DE DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DEL PROYECTO ARTIO 118 ENTREGANDO LOS INMUEBLES CON EL ADELANTAMIENTO DE TODOS LOS TRÁMITES PERTINENTES A LA DEBIDA CONEXIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS ANTE LAS EMPRESAS RESPECTIVAS.
VALOR TOTAL CONTRATO:	$19.062.221.471
FECHA DE INICIO:	16 de julio de 2012
FECHA DE TERMINACIÓN:	04 de noviembre de 2014

La presente certificación se expide a solicitud del interesado, a los 19 días del mes de abril de 2016

LUIS AUGUSTO CARRERA BELTRAN
C.C. 422.437 de Tocancipá
Representante legal



REPUBLICA DE COLOMBIA

CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERIA

COPNIA

MATRICULA PROFESIONAL No.

2630617751 CND

INGENIERO EN RECURSOS HIDRICOS Y GESTION AMBIENTAL

DE FECHA 19/11/2009

CANDIDA ANGELINA SOLER VARGAS

C.C. 46382694

UNIVERSIDAD CENTRAL

PRESIDENTE DEL CONSEJO

REPÚBLICA DE COLOMBIA
COPNIA
Consejo Profesional Nacional de Ingeniería

Certificado de vigencia y antecedentes disciplinarios
CVAD-2026-4515548

CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERÍA
COPNIA

EL DIRECTOR GENERAL

CERTIFICA:

1. Que CANDIDA ANGELINA SOLER VARGAS, identificado(a) con CEDULA DE CIUDADANIA 46382694, se encuentra inscrito(a) en el Registro Profesional Nacional que lleva esta entidad, en la profesión de INGENIERIA EN RECURSOS HIDRICOS Y GESTION AMBIENTAL con MATRICULA PROFESIONAL 25305-177519 desde el 19 de Noviembre de 2009, otorgado(a) mediante Resolución Nacional 1285.

2. Que el(la) MATRICULA PROFESIONAL es la autorización que expide el Estado para que el titular ejerza su profesión en todo el territorio de la República de Colombia, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 842 de 2003.

3. Que el(la) referido(a) MATRICULA PROFESIONAL se encuentra **VIGENTE**

4. Que el profesional no tiene antecedentes disciplinarios ético-profesionales.

5. Que la presente certificación se expide en Bogotá, D.C., a los nueve (09) días del mes de Junio del año dos mil veintiseis (2026).

Rubén Dario Ochoa Arbeláez

Firmal del titular (*)

(*)Con el fin de verificar que el titular autoriza su participación en procesos estatales de selección de contratistas. La falta de firma del titular no invalida el Certificado
El presente es un documento público expedido electrónicamente con firma digital que garantiza su plena validez jurídica y probatoria según lo establecido en la Ley 527 de 1999. Para verificar la firma digital, consulte las propiedades del documento original en formato .pdf.
Para verificar la integridad e inalterabilidad del presente documento consulte en el sitio web https://tramites.copnia.gov.co/Copnia_Micrositе/CertificateOfGoodStanding/CertificateOfGoodStandingStart indicado el número del certificado que se encuentra en la esquina superior derecha de este documento.

PAGOSIMPLE | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2026-06-22, 08:56:07 AM **Tipo Planilla:** I: PLANILLA INDEPENDIENTES **Numéro Planilla:** 1076532736

Periodo Cotización: mayo de 2026 **Periodo Servicio:** mayo de 2026

PAGADO 22/10/2025

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	CANDIDA ANGELINA SOLER VARGAS		
Documento	CC46382694	**Dirección**	CL 36 SUR #72 Q - 78 INT 4 APTO 406
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	**Teléfono**	3142155630
Tipo Persona	NATURAL	**Forma Presentación**	ÚNICO
Ciudad	BOGOTA D.C.	**Departamento**	BOGOTA D.C.
Representante Legal		**Identificación**	
Total Afiliados	1	**ARP**	POSITIVA DE SEGUROS

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																				Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales					Total
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días APP	Días EPS	Días ARP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
CC 46382694	CANDIDA ANGELINA SOLER VARGAS	59	00																	0	30	30	30	0	(230201) PROTECCION	$ 3.256.000	$ 521.000	(EPS005) EPS SANITAS	$ 3.256.000	$ 407.000	0,522	$ 3.256.000	$ 17.000	(NIN-CC) NINGUNA CCF	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 945.000

III.TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
$ 3.256.000	$ 3.256.000	$ 3.256.000	$ 0	$ 521.000	$ 407.000	$ 17.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 945.000	$ 0	$ 945.000

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 601 4446634 - Cali: 602 5540577 - Medellín: 604 5146669 - Bucaramanga: 607 6438000 - Cartagena: 605 6945444 - Pereira: 606 3402582 - Barranquilla: 605 3618850 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

¡El Poder de lo SIMPLE!

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

CERTIFICADO DE AFILIACIÓN AL POS DE EPS SANITAS

La **EPS SANITAS** en desarrollo de su programa especial para la garantía y prestación del Plan Obligatorio de Salud denominado EPS **SANITAS**,

CERTIFICA

Que Candida Angelina Soler Vargas, identificado(a) con CC número 46382694, está registrado(a) en el POS DE EPS SANITAS con la siguiente información:

TIPO Y NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	CC 46382694
NOMBRES Y APELLIDOS	Candida Angelina Soler Vargas
TIPO DE AFILIADO	Cotizante
FECHA DE NACIMIENTO	16/06/1982
ESTADO DE LA AFILIACIÓN	0 Tiene Derecho A Cobertura Integral
CAUSA ESTADO DE AFILIACIÓN	10 - Cobertura Integral
FECHA DE INGRESO A EPS SANITAS	08/09/2008
FECHA DE RETIRO LABORAL / EPS SANITAS SEMANAS	Activo(a)
COTIZADAS EN EPS SANITAS	418 semanas
SEMANAS COTIZADAS EN OTRA EPS	Sin semanas reportadas en EPS SANITAS
SEMANAS COTIZADAS EN ÚLTIMO AÑO	23 semanas
RÉGIMEN	Contributivo
FECHA DE AFILIACIÓN AL RÉGIMEN	03/08/2016
NIVEL SISBEN	No aplica

Generado por interfaces 02/07/2026

ESTE DOCUMENTO "NO ES VÁLIDO" PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO, NI PARA TRASLADOS.

Protección

Una empresa sura

Fondo de Pensiones Obligatorias Protección

NIT 800.229.739

Hace constar que:

El(la) Señor(a) **SOLER VARGAS CANDIDA ANGELINA** identificado(a) con **CC** número **46.382.694** se encuentra afiliado(a) en Pensiones Obligatorias a PROTECCIÓN, desde el día 05 de diciembre de 2001 y sus recursos se encuentran distribuidos como se enuncia a continuación, de conformidad con lo consagrado en el Decreto 2373 de 2010 así:

1. El 40% al FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PROTECCIÓN MODERADO
2. El 60% al FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PROTECCIÓN MAYOR RIESGO

Esta constancia se expide a petición del(la) interesado(a) el día 02 de julio de 2026.

Cordialmente,



Cesar Mauricio Aubad Echeverry
Equipo Soporte para Clientes

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información comuníquese con nosotros:
Asesor Virtual Pronto en nuestro Portal Web www.proteccion.com y App o comunicarse con la Línea de Servicio en:
Bogotá **(601) 482 33 64** – Medellín **(604) 510 90 99** – Cali **(602) 386 00 80** -
Barranquilla **(605) 319 79 99** – Cartagena **(605) 642 49 99** – WhatsApp **+57 310 220 5575**
o llámanos desde tu computador desde cualquier lugar del mundo ingresando a **https://customer0001.wolkvox.com/proteccion/index.php**

ELECTRICO

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **7.316.778**

NIVIA QUINTERO

APELLIDOS

GERMAN ADOLFO

NOMBRES



FIRMA

Powered by CamScanner



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **07-MAY-1980**

BOGOTA D.C
BOGOTA D.C. (CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.86	**O+**	**M**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

27-OCT-1998 CHIQUINQUIRA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-1500150-00203313-M-0007316778-20091214 **0019**038242A 1 1250345583

Powered by CamScanner

República de Colombia

ESCUELA COLOMBIANA DE INGENIERÍA
JULIO GARAVITO

La Escuela Colombiana de Ingeniería Julio Garavito

con Personería jurídica concedida por el Ministerio de Justicia según resolución No 086 del 19 de enero de 1973

otorgó a

Germán Adolfo Nivia Quintero

c.c. 7'316.778 de Chiquinquirá

el día 1 *del mes de* septiembre *de* 2004

El título de

Ingeniero Electricista

En testimonio de ello se expide el presente Diploma

Presidente del Consejo Directivo (E.)

Rector

Secretario General

Acta de Grado No. 4577 *Registro No.* 03252 *Libro de Diploma No.* 1 *Folio No.* 1626

Bogotá, D.C. 1 de septiembre de 2004

LAD INGENIEROS S.A.S
INGENIERIA ELÉCTRICA, MECÁNICA Y CIVIL

CERTIFICA QUE:

El ingeniero **GERMAN ADOLFO NIVIA QUINTERO**, identificado con la cédula de ciudadanía N° 7.316.778 de Chiquinquirá y Matricula profesional N° CN205-40831, laboró como **DISEÑADOR ELÉCTRICO** en el siguiente contrato:

CONTRATO No.	1321-2015-035
ENTIDAD:	SODIMAC COLOMBIA S.A.
OBJETO:	Diseños arquitectónicos, diseños técnicos, diseños urbanísticos y la construcción de obra por el sistema de plazo fijo y precio global fijo sin formula de reajuste del almacén Homecenter y Constructor Yopal incluida la obtención de los respectivos permisos y licencias.
VALOR TOTAL CONTRATADO:	$ 18.881.949.796,71
AREA CONSTRUIDA:	17.100 m2
FECHA DE INICIO:	05 de marzo de 2015
FECHA DE TERMINACION:	28 de diciembre de 2015

Se expide a solicitud del interesado a los catorce (14) días del mes de junio de dos mil dieciséis (2016).

Cordialmente,

Luis Aurelio Diaz & Cia. Ltda.
Ingeniería Eléctrica, Mecánica y Civil

MARTHA LUCIA MARTÍNEZ RUÍZ
C.C. 63.311.221 de Bucaramanga
REPRESENTANTE LEGAL

CONSTRUCTORA Sakarah
Nit: 900.205.881 – 8

CERTIFICA:

Que el ingeniero GERMAN ADOLGO NIVIA QUINTERO, identificado con cédula de ciudadanía No. 7.361.778 de Chiquinquirá y Matrícula Profesional No. CN205-40831, se desempeñó como DISEÑADOR ELECTRICO en el siguiente contrato:

CONTRATO:	2 1 28448 -FC
ENTIDAD:	FLOR CONSTRUCTORES S.A.S
OBJETO:	EJECUTAR DIRECTAMENTE TODO EL DESARROLLO TÉCNICO, DE DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DEL PROYECTO ARTIO 118 ENTREGANDO LOS INMUEBLES CON EL ADELANTAMIENTO DE TODOS LOS TRÁMITES PERTINENTES A LA DEBIDA CONEXIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS ANTE LAS EMPRESAS RESPECTIVAS.
VALOR TOTAL CONTRATO:	$19.062.221.471
FECHA DE INICIO:	16 de julio de 2012
FECHA DE TERMINACIÓN:	04 de noviembre de 2014

La presente certificación se expide a solicitud del interesado, a los 25 días del mes de abril de 2015

LUIS AUGUSTO CARRERA BELTRAN
C.C. 422.437 de Tocancipá
Representante legal

Consejo Profesional
Nacional de Ingenierías
Eléctrica, Mecánica
y Profesiones Afines



Titular **GERMÁN ADOLFO**
NIVIA QUINTERO

D.I. **7.316.778**

Ingeniero **ELECTRICISTA**

Matricula **CN205-40831**

Resol. C.P.N. **17/2004**

Referencia: .

EL CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERíAS ELÉCTRICA, MECÁNICA Y PROFESIONES AFINES, EN VIRTUD DE LO ESTABLECIDO POR LA LEY 51 DE 1986 Y EL DECRETO 1873 DE 1996

HACE CONSTAR QUE:

1. El Ingeniero **GERMÁN ADOLFO NIVIA QUINTERO**, identificado con Cédula de Ciudadanía No. **7316778** de **Chiquinquirá (Boyacá)**, se encuentra registrado ante el Consejo Profesional Nacional de Ingenierías Eléctrica, Mecánica y Profesiones Afines, como Ingeniero **ELECTRICISTA** con Matrícula No. **CN205-40831** expedida por el Consejo Profesional Seccional de **CUNDINAMARCA** mediante resolución No. **CN-11 de 2004** el día **28** de **Septiembre** de **2004** y confirmada por el Consejo Profesional Nacional según Resolución No. **CPN-17 de 2004**.

2. La matrícula profesional No. **CN205-40831**, del citado ingeniero se encuentra Vigente y no se registran Sanciones a la fecha.

Esta constancia se expide por solicitud del interesado. La vigencia de la presente certificación es de Seis (6) meses a partir de la fecha de expedición.

Dada en la ciudad de Bogotá D.C., a los Dos (2) días del mes de Julio de Dos Mil Veintiséis (2026)

Consejo Profesional Nacional de Ingenierías Eléctrica, Mecánica y Profesiones Afines
Código de Validación:**999901953948. Vence el 02-Enero-2027**
Entre a www.consejoprofesional.org.co y a la opción 'Validar Certificado' para verificar su validez



DIEGO ESCOBAR SÁNCHEZ
Secretario Ejecutivo

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	7316778	GERMAN ADOLFO NIVIA QUINTERO	Calle 13 numero 4e-10	1111111	germannivia80@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I – Independiente		CUNDINAMARCA	TOCANCIPÁ		NO

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	CANTIDAD EMPLEADOS	CANTIDAD UPC
		93214849	03/07/2026	1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIÓN	TIPO PLANILLA	TOTAL NÓMINA	TOTAL A PAGAR	
2026-06	2026-06	I	$0	$499.100	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS005	Sanitas EPS	800251440-6	218.900	0		0		0	0	0	0	218.900	1

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230301	Porvenir	800224808-8	280.200	0	0	0	0	0	0		280.200	1

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	218.900	218.900
Pensión	1	280.200	280.200
Riesgos Laborales	0	0	0
CCF	0	0	0
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	2	499.100	499.100

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	7316778	GERMAN ADOLFO NIVIA QUINTERO	Calle 13 numero 4e-10	1111111	germannivia80@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I – Independiente		CUNDINAMARCA	TOCANCIPÁ		NO

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	CANTIDAD EMPLEADOS	CANTIDAD UPC
		93214849	03/07/2026	1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIÓN	TIPO PLANILLA	TOTAL NÓMINA	TOTAL A PAGAR	
2026-06	2026-06	I	$0	$499.100	

DETALLE POR COTIZANTE

INFORMACIÓN COTIZANTE								INFORMACIÓN NOVEDADES																PENSIÓN								SALUD				RIESGOS LABORALES					CCF				PARAFISCALES					
No.	Tipo y Número de Identificación	Apellidos y Nombres	Cotizante	Subtipo	Extranjero	Colom. exterior	Excenuado	IND	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	CORRECCIÓN	Cód. AFP	IBC AFP	Días	Cotización	Voluntario Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Días	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Días	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Días	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN
1	CC 7316778	NIVIA QUINTERO GERMAN ADOLFO	3	0			N	X																230301	1.750.905	30	280.200	0	0	0	0	EPS005	1.750.905	30	218.900		0	0		0		0	0	0	0	0	0	0	0

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

CERTIFICADO DE AFILIACIÓN AL POS DE EPS SANITAS

La **EPS SANITAS** en desarrollo de su programa especial para la garantía y prestación del Plan Obligatorio de Salud denominado EPS **SANITAS**,

CERTIFICA

Que **German Adolfo Nivia Quintero**, identificado(a) con **CC** número **7316778**, está registrado(a) en el POS DE EPS SANITAS con la siguiente información:

TIPO Y NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	CC 7316778
NOMBRES Y APELLIDOS	German Adolfo Nivia Quintero
TIPO DE AFILIADO	Titular
PARENTESCO	Titular
FECHA DE NACIMIENTO	07/05/1980
ESTADO DE LA AFILIACIÓN	0 Tiene Derecho A Cobertura Integral
CAUSA ESTADO DE AFILIACIÓN	10 - Cobertura Integral
FECHA DE INGRESO A EPS SANITAS	17/03/2004
FECHA DE RETIRO LABORAL / EPS SANITAS	Activo(a)
SEMANAS COTIZADAS EN EPS SANITAS	646 semanas
SEMANAS COTIZADAS EN OTRA EPS	Sin semanas reportadas en EPS SANITAS
SEMANAS COTIZADAS EN ÚLTIMO AÑO	23 semanas
RÉGIMEN	Contributivo
FECHA DE AFILIACIÓN AL RÉGIMEN	26/06/2012
NIVEL SISBEN	No aplica
EMPLEADOR(ES)*	

N.I.T. 901202633 CYO INGENIERIA SAS Desde 25/11/2025 - Vigente N.I.T. 901063631 EIT SOLUCIONES SAS Desde 20/02/2025 Hasta 01/03/2025

02/07/2026

ESTE DOCUMENTO "NO ES VÁLIDO" PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO, NI PARA TRASLADOS.

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.

En su condición de administradora del

FONDO DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR

NIT 800.144.331-3

CERTIFICA QUE:

GERMAN ADOLFO NIVIA QUINTERO, identificado(a) con cédula de ciudadanía **7.316.778**, se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir y al Fondo de Cesantías Porvenir**.

La presente certificación se expide el 2 de Julio del 2026.

Cordialmente,

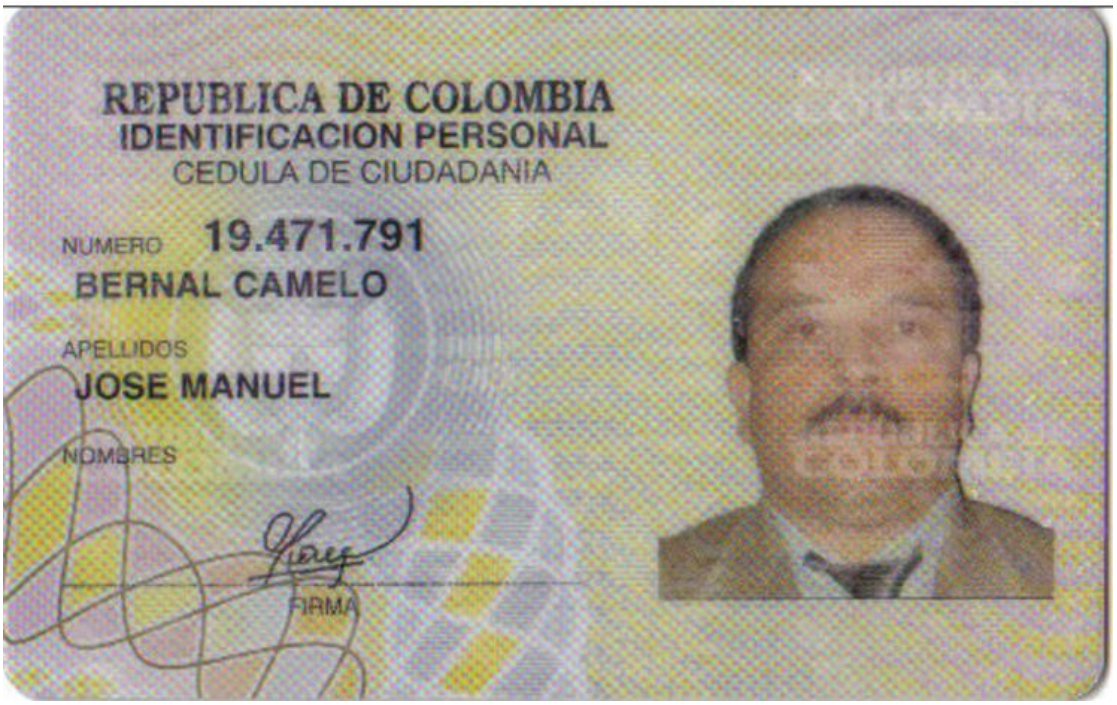


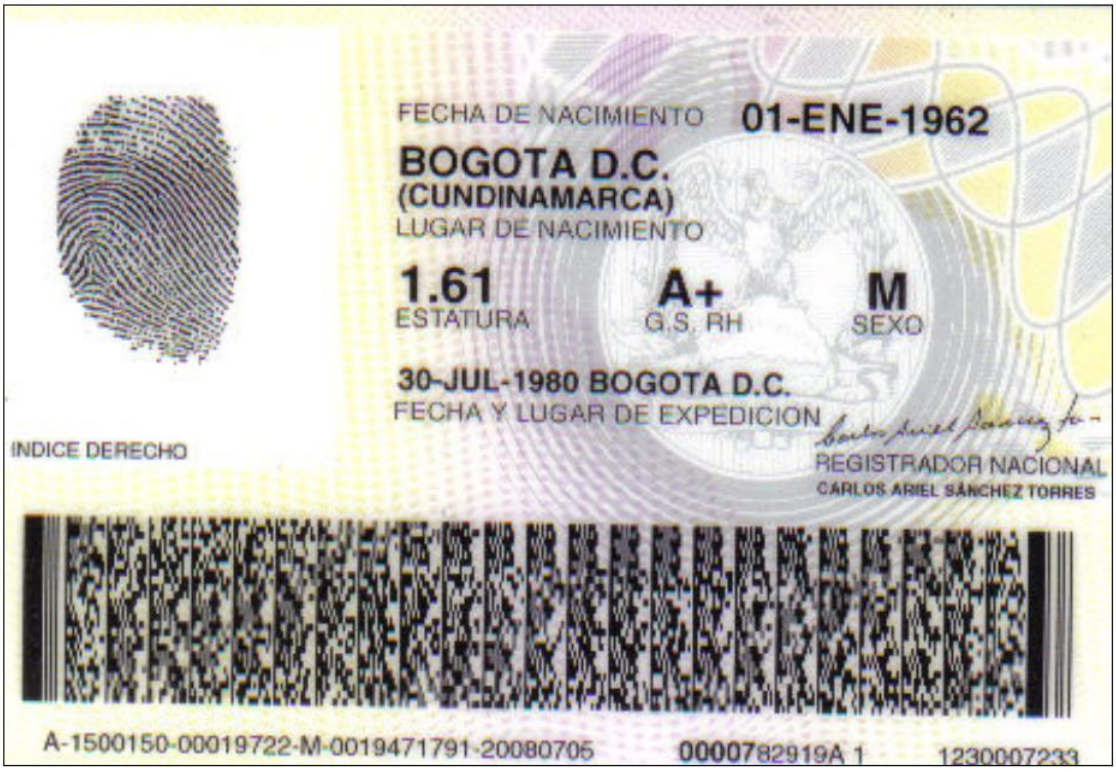
Gerencia de Clientes

Tenga en cuenta:

Es importante que sea constante en realizar los aportes obligatorios para su pensión, así lograría recibir el ingreso que desea cuando obtenga su beneficio pensional.

PROFESIONAL COSTOS Y
PRESUPUESTOS


REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
NUMERO 19.471.791
BERNAL CAMELO
APELLIDOS
JOSE MANUEL
NOMBRES
FIRMA


FECHA DE NACIMIENTO 01-ENE-1962
BOGOTA D.C.
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.61
ESTATURA
A+
G.S. RH
M
SEXO
30-JUL-1980 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES
INDICE DERECHO
A-1500150-00019722-M-0019471791-20080705
0000782919A 1
1230007233

La República de Colombia
y en su nombre

La Universidad La Gran Colombia

Personería Jurídica No 27 de 1953 del Ministerio de Justicia,
teniendo en cuenta que

José Manuel Bernal Cortés

c.c. 19.271.791 Bogotá, D.E.

ha terminado los estudios y cumplido los demás requisitos académicos exigidos por la ley y los estatutos universitarios, le confiere el título profesional de

Ingeniero Civil

En testimonio, le expide el presente Diploma, firmado y refrendado con el sello mayor de la Universidad, en Bogotá, D. E., el día 28 del mes de Agosto del año 2003.

El Rector

El Decano

Secretario General

Registrado bajo el No 6352

Anotado al Folio No 182 del Libro No 61

Bogotá, D.E., a 28 de Agosto de 2003

Firma del Titular

LAD INGENIEROS S.A.S
INGENIERIA ELÉCTRICA, MECÁNICA Y CIVIL

CERTIFICA QUE:

El ingeniero **JOSE MANUEL BERNAL CAMELO**, identificado con la cédula de ciudadanía N° 19.471.791 de Bogotá y Matricula profesional Nº 25202-103982, laboro como **PROFESIONAL DE COSTOS Y PRESUPUESTOS** en el siguiente contrato:

CONTRATO No.	1321-2015-035
ENTIDAD:	SODIMAC COLOMBIA S.A.
OBJETO:	Diseños arquitectónicos, diseños técnicos, diseños urbanísticos y la construcción de obra por el sistema de plazo fijo y precio global fijo sin formula de reajuste del almacén Homecenter y Constructor Yopal incluida la obtención de los respectivos permisos y licencias.
VALOR TOTAL CONTRATADO:	$ 18.881.949.796,71
AREA CONSTRUIDA:	17.100 m2
FECHA DE INICIO:	05 de marzo de 2015
FECHA DE TERMINACION:	28 de diciembre de 2015

Se expide a solicitud del interesado a los catorce (14) días del mes de junio de dos mil dieciséis (2016).

Cordialmente,

Luis Aurelio Diaz & Cia. Ltda.
Ingeniería Eléctrica, Mecánica y Civil

MARTHA LUCIA MARTÍNEZ RUÍZ
C.C. 63.311.221 de Bucaramanga
REPRESENTANTE LEGAL

Cra 53 No. 104B – 35 OF 307, Bogotá D.C.
+57 (1) 704 02 93
www.ladingenieros.com

TÜVRheinland CERTIFIED
Management System
ISO 9001:2008
ISO 14001:2004
OHSAS 18001:2007
www.tuv.com ID 9105079270

TÜVRheinland CERTIFIED
NORSOK S- 006
www.tuv.com ID 9105079270

CONSTRUCTORA Sakarah
Nit: 900.205.881 – 8

CERTIFICA:

El ingeniero JOSE MANUEL BERNAL CAMELO, identificado con la cédula de ciudadanía N° 19.471.791 de Bogotá y Matricula profesional Nº 25202-103982, laboro como PROFESIONAL DE COSTOS Y PRESUPUESTOS en el siguiente contrato:

CONTRATO:	2 1 28448 -FC
ENTIDAD:	FLOR CONSTRUCTORES S.A.S
OBJETO:	EJECUTAR DIRECTAMENTE TODO EL DESARROLLO TÉCNICO, DE DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DEL PROYECTO ARTIO 118 ENTREGANDO LOS INMUEBLES CON EL ADELANTAMIENTO DE TODOS LOS TRÁMITES PERTINENTES A LA DEBIDA CONEXIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS ANTE LAS EMPRESAS RESPECTIVAS.
VALOR TOTAL CONTRATO:	$19.062.221.471
FECHA DE INICIO:	16 de julio de 2012
FECHA DE TERMINACIÓN:	04 de noviembre de 2014

La presente certificación se expide a solicitud del interesado, a los 19 días del mes de abril de 2016

LUIS AUGUSTO CARRERA BELTRAN
C.C. 422.437 de Tocancipá
Representante legal

MATRICULA PROFESIONAL

25202-103982

30

REPÚBLICA DE COLOMBIA

COPNIA

Consejo Profesional Nacional de Ingeniería

INGENIERIA CIVIL



JOSE MANUEL BERNAL CAMELO
ID: 19471791

UNIVERSIDAD LA GRAN COLOMBIA

REPÚBLICA DE COLOMBIA
COPNIA
Consejo Profesional Nacional de Ingeniería

Certificado de vigencia y antecedentes disciplinarios
CVAD-2026-4566487

CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERÍA
COPNIA

EL DIRECTOR GENERAL

CERTIFICA:

1. Que JOSE MANUEL BERNAL CAMELO, identificado(a) con CEDULA DE CIUDADANIA 19471791, se encuentra inscrito(a) en el Registro Profesional Nacional que lleva esta entidad, en la profesión de INGENIERIA CIVIL con MATRICULA PROFESIONAL 25202-103982 desde el 22 de Enero de 2004, otorgado(a) mediante Resolución Nacional 30.

2. Que el(la) MATRICULA PROFESIONAL es la autorización que expide el Estado para que el titular ejerza su profesión en todo el territorio de la República de Colombia, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 842 de 2003.

3. Que el(la) referido(a) MATRICULA PROFESIONAL se encuentra **VIGENTE**

4. Que el profesional no tiene antecedentes disciplinarios ético-profesionales.

5. Que la presente certificación se expide en Bogotá, D.C., a los tres (03) días del mes de Julio del año dos mil veintiseis (2026).

Rubén Dario Ochoa Arbeláez

Firmal del titular (*)

(*)Con el fin de verificar que el titular autoriza su participación en procesos estatales de selección de contratistas. La falta de firma del titular no invalida el Certificado
El presente es un documento público expedido electrónicamente con firma digital que garantiza su plena validez jurídica y probatoria según lo establecido en la Ley 527 de 1999. Para verificar la firma digital, consulte las propiedades del documento original en formato .pdf.
Para verificar la integridad e inalterabilidad del presente documento consulte en el sitio web https://tramites.copnia.gov.co/Copnia_Microsite/CertificateOfGoodStanding/CertificateOfGoodStandingStart indicado el número del certificado que se encuentra en la esquina superior derecha de este documento.

EPS FAMISANAR S.A.S

NIT. 830.003.564

CERTIFICA

Apellido y Nombres BERNAL CAMELO JOSE MANUEL

Identificación Cotizante: CC 19471791

Registra aportes por concepto de Cotizaciones al SGSSS, desde 01/05/2026 a 29/06/2026 de la siguiente manera:

Periodo	Ingreso Base	Aporte	Días	Fecha Pago	Identificación	Razón Social	Planilla
01/05/2026	$ 1,750,905	$ 70,100	30	10/04/2026	NT 800224808	SOC ADM DE FONDOS Y PENSIONES PORVENIR	9502924797
01/06/2026	$ 1,750,905	$ 70,100	30	14/05/2026	NT 800224808	SOC ADM DE FONDOS Y PENSIONES PORVENIR	9504652640
Suma total de aportes		$ 140,200					

Nota: La anterior información es extraída del Sistema de Información de Pagos de EPS FAMISANAR S.A.S., esta constancia no constituye paz y salvo.

Para constancia se firma el día 29 de 06 de 2026.



SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR

PORVENIR S.A.

En su condición de administradora del

FONDO DE CESANTÍAS PORVENIR

NIT 800.170.043-7

CERTIFICA QUE:

JOSE MANUEL BERNAL CAMELO, identificado(a) con cédula de ciudadanía **19.471.791**, se encuentra afiliado(a) al **AL FONDO DE CESANTÍAS PORVENIR**.

La presente certificación se expide el 2 de Julio del 2026.

Cordialmente,



Gerencia de Clientes

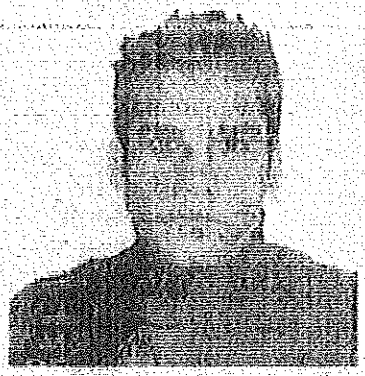
TOPOGRAFO

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
1.074.415.050
NUMERO

VELANDIA GARZON
APELLIDOS

NESTOR IVAN
NOMBRES

Nestor Ivan Velandia G
FIRMA





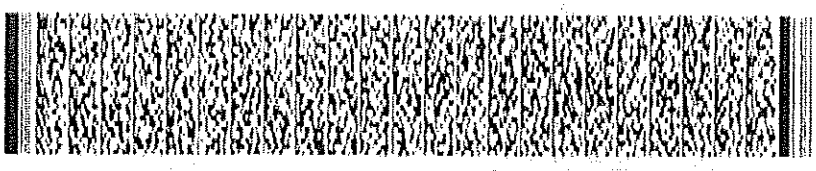
INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 24-ENE-1988
GACHETA
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.70	A+	M
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

26-ENE-2006 GACHETA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADORA NACIONAL
ALMABEATRIZ RENGIFO LOPEZ



P-1510300-39140311-M-1074415050-20060321 05979 00080A 02 206060342

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL Y EN SU NOMBRE

LA UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

CONFIERE EL TÍTULO DE

Tecnólogo en Topografía

A

Néstor Iván Velandia Garzón

Con C.C. No. 1.074.415.050 de Gachetá
QUIEN CUMPLIÓ CON LAS CONDICIONES ACADÉMICAS REQUERIDAS.
EN TESTIMONIO DE ELLO OTORGA EL PRESENTE

DIPLOMA

EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D. C., A LOS 31 DÍAS DEL MES DE Julio DE 2015

RECTOR | *SECRETARIO GENERAL* | *DECANO DE LA FACULTAD* | *SECRETARIO ACADÉMICO*

Registro No. FMA 9796 Folio No. 107 Libro No. 1

No. 22333

ORGANIZACIÓN INTEGRAL CONSTRUCTORA COOPERATIVA
SIGLA COOPEMUN

NIT: 830.086.538-0

CERTIFICA QUE:

Que el topógrafo NESTOR IVAN VELANDIA GARZON, identificado con cedula de ciudadanía No. 1.074.415.050 de Gachetá y Matricula Profesional No. 01-16250, se desempeñó como TOPÓGRAFO en el siguiente proyecto:

CONTRATO No.	007-2017
CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE AQUITANIA
CONTRATISTA:	COOPEMUN
OBJETO:	CONSTRUCCIÓN INSTITUCIÓN EDUCATIVA DEPARTAMENTAL RAMÓN IGNACIO AVELLA SEDE TÉCNICA ETAPAS 1 Y 2 DEL MUNICIPIO DE AQUITANIA - BOYACÁ
VALOR CONTRATO:	$ 2.549.603.739
FECHA DE INICIO:	26 de julio de 2017
FECHA DE TERMINACION:	05 de septiembre de 2018
ÁREA CONSTRUIDA:	2.500 M2

La presente certificación se expide a solicitud del interesado, a los treinta (30) días del mes de noviembre de dos mil dieciocho (2018).

Cordialmente,



VLADIMIR ROLDAN
Representante legal

CALLE 15 Nº 119ª-40 B2-C9
TEL 6243115
Coopemuncolcolombia@gmail.com

ORGANIZACIÓN INTEGRAL CONSTRUCTORA COOPERATIVA
SIGLA COOPEMUN

NIT: 830.086.538-0

CERTIFICA QUE:

Que el topógrafo NESTOR IVAN VELANDIA GARZON, identificado con cedula de ciudadanía No. 1.074.415.050 de Gachetá y Matricula Profesional No. 01-16250, se desempeñó como TOPÓGRAFO en el siguiente proyecto:

CONTRATO No.	117-2020
CONTRATANTE:	ALCALDIA MUNICIPAL DE TAMALAMEQUE
CONTRATISTA:	COOPEMUN
OBJETO:	CONSTRUCCION DE 10 AULAS ESCOLARES Y UNA UNIDAD SANITARIA EN EL INSTITUTO TECNICO AGROPECUARIO DEL MUNICIPIO DE TAMALAMEQUE.
VALOR CONTRATO:	$ 338.730.037,48
AREA INTERVENIDA:	1200 M2
FECHA DE INICIO:	22 de noviembre de 2020
FECHA DE TERMINACION:	9 de mayo de 2021

La presente certificación se expide a solicitud del interesado, a los treinta (30) días del mes de noviembre de dos mil veintiuno (2021).

Cordialmente,



VLADIMIR ROLDAN
Representante legal

CALLE 15 Nº 119ª-40 B2-C9
TEL 6243115
Coopemuncolcolombia@gmail.com

República de Colombia

CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE TOPOGRAFIA

Nombre: NESTOR IVAN VELANDIA GARZON

Cédula: **1.074.415.050**

Licencia Profesional No: **01-16250**

Resolución: **02-6251 - 31/03/2016**

TECNÓLOGO EN TOPOGRAFÍA
UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS



Vicepresidente

Esta tarjeta forma parte integral de la Licencia Profesional
Junto con la Resolución aprobatoria.
Esta tarjeta es documento público y junto con el Certificado de vigencia acredita al titular para ejercer la profesión de TOPOGRAFO en la República de Colombia de acuerdo con la Ley 70 de 1979 y el Decreto Reglamentario 690 de 1981

Si esta tarjeta es encontrada, por favor, enviarla a la dirección de la oficina del Consejo Profesional Nacional de Topografía

Calle 42 N° 8 A - 69 Ofc 601. Tel. 2881490 - 2451694
http://cpnt.gov.co Bogotá - Colombia

Para cualquier información comunicarse con el Consejo Profesional Nacional de Topografía. Email: info@cpnt.gov.co

República de Colombia

CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE TOPOGRAFÍA

Ley 70 / 79

CERTIFICADO DE VIGENCIA No: 647456/2026

EL DIRECTOR EJECUTIVO DEL CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE TOPOGRAFÍA

HACE CONSTAR

Que el(la) Señor(a) **NESTOR IVAN VELANDIA GARZON** , identificado(a) con cédula de ciudadanía **No. 1074415050** , se encuentra inscrito(a) en el Registro Único de Topógrafos RUTOPO del CPNT como **TECNÓLOGO EN TOPOGRAFÍA** de la Institución de Educación Superior **UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS**, bajo la Licencia Profesional **No. 01-16250** con fecha de expedición del **31 de Marzo de 2016.**

Que el(la) Señor(a) **NESTOR IVAN VELANDIA GARZON**, tiene vigente su Licencia Profesional No. **01-16250** y a la fecha **NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS** , que lo (la) inhabiliten en el ejercicio de su profesión.

Dada en Bogotá, D.C. a los **30 días del mes de Junio de 2026.**

LUIS ALEJANDRO ZAFRA JARAMILLO
Director Ejecutivo

***Firma del profesional**

*La firma del profesional es requerida para comprobar la anuencia de su participación en procesos contractuales. La falta de la firma del profesional NO invalida el certificado.

Notas 1- El anterior certificado no suple la Licencia Profesional para ejercer un cargo.
2- La validez del documento se puede verificar en la página web www.cpnt.gov.co a través del número de certificado de Vigencia.
3- Este certificado digital tiene plena validez de conformidad con lo establecido en el Art. 2 de la Ley 527 de 1999, decreto 1747 de 2000 y Art. 6 Parágrafo 3 de la Ley 962 de 2005.

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	1074415050	NESTOR IVAN VELANDIA GARZON	Diag 89 # 118-45	4310759	ivanvelandiag@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I – Independiente		BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.		NO

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	CANTIDAD EMPLEADOS	CANTIDAD UPC
		93006222	26/06/2026	1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIÓN	TIPO PLANILLA	TOTAL NÓMINA	TOTAL A PAGAR	
2026-06	2026-06	I	$0	$742.500	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS017	Famisanar EPS	830003564-7	300.000	0		0		0	0	0	0	300.000	1

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230301	Porvenir	800224808-8	384.000	0	0	0	0	0	0		384.000	1

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-23	Positiva Seguros	860011153-6	58.500				58.500	0	0	58.500			585	58.500	1

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	300.000	300.000
Pensión	1	384.000	384.000
Riesgos Laborales	1	58.500	58.500
CCF	0	0	0
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	3	742.500	742.500

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	1074415050	NESTOR IVAN VELANDIA GARZON	Diag 89 # 118-45	4310759	ivanvelandiag@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I – Independiente		BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.		NO

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	CANTIDAD EMPLEADOS	CANTIDAD UPC
		93006222	26/06/2026	1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIÓN	TIPO PLANILLA	TOTAL NÓMINA	TOTAL A PAGAR	
2026-06	2026-06	I	$0	$742.500	

DETALLE POR COTIZANTE

INFORMACIÓN COTIZANTE								INFORMACIÓN NOVEDADES																PENSIÓN								SALUD				RIESGOS LABORALES					CCF				PARAFISCALES					
No.	Tipo y Número de Identificación	Apellidos y Nombres	Cotizante	Subtipo	Extranjero	Colom. exterior	Excenuado	IND	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	CORRECCIÓN	Cód. AFP	IBC AFP	Días	Cotización	Voluntario Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Días	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Días	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Días	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN
1	CC 1074415050	VELANDIA GARZON NESTOR IVAN	59	0			N																	230301	2.400.000	30	384.000	0	0	0	0	EPS017	2.400.000	30	300.000	14-23	2.400.000	30	3	58.500		0	0	0	0	0	0	0	0	0

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

CERTIFICA QUE:

El(La) Señor(a) NESTOR IVAN VELANDIA GARZON identificado(a) con CC 1074415050 se encuentra afiliado(a) a la EPS en condición de 1° COTIZANTE.

Fecha de Activación de	**02/06/2009**
Estado de la Afiliación:	**ACTIVO**
IPS:	**CENTRO MEDICO COLSUBSIDIO GACHETÁ**
Categoría:	**A**

La presente certificación se expide a solicitud del(de la) interesado(a) en **QUIEN INTERESE**, a los 02 días del mes julio del 2026 .

La certificación tiene validez de un mes con respecto a la fecha de generación.

Observaciones:

NO VÁLIDO PARA TRASLADO A OTRA EPS.

Cordialmente,

Fredy Alexander Caicedo Sierra

Director Operaciones Comerciales

EPS FAMISANAR S.A.S.

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.

En su condición de administradora del

FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR

NIT 800.224.808-8

CERTIFICA QUE:

NESTOR IVAN VELANDIA GARZON, identificado(a) con cédula de ciudadanía **1.074.415.050**, se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir**.

La presente certificación se expide el 2 de Julio del 2026.

Cordialmente,

Gerencia de Clientes

Tenga en cuenta:

Es importante que sea constante en realizar los aportes obligatorios para su pensión, así lograría recibir el ingreso que desea cuando obtenga su beneficio pensional.

CADENERO

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NÚMERO **1.074.418.979**

MURILLO ESPITIA

APELLIDOS

SERGIO ALEJANDRO

NOMBRES

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **22-ABR-1998**

GACHETA
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.81
ESTATURA

O+
G.S. RH

M
SEXO

25-ABR-2016 GACHETA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VÁCHA

P-1510300-00838726-M-1074418979-20160703 **0050**350316A 1 46571991

Libertad y orden

REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento de la Ley 119 de 1994 y en atención a que

SERGIO ALEJANDRO MURILLO ESPITIA

Con Cedula de Ciudadania No. 1074418979

Cursó y aprobó el programa de Formación Profesional Integral
y cumplió con las condiciones requeridas por la entidad, le confiere el

Título de

TECNÓLOGO EN

TOPOGRAFÍA

En testimonio de lo anterior, se firma el presente Titulo en Bogotá,
a los veintinueve (29) dias del mes de noviembre de dos mil dieciocho (2018)

Firmado Digitalmente por
FRANCISCO GUTIERREZ ESCOBAR
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

FRANCISCO GUTIERREZ ESCOBAR

SUBDIRECTOR CENTRO DE TECNOLOGIAS PARA LA CONSTRUCCION Y LA MADERA

REGIONAL DISTRITO CAPITAL

28875998 - 29/11/2018

No y FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 920900957354CC1074418979C.

REGIONAL DISTRITO CAPITAL
CENTRO DE TECNOLOGIAS PARA LA CONSTRUCCION Y LA MADERA

ACTA DE GRADO

No Y FECHA REGISTRO 28875998 - 29/11/2018

EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA

CONSIDERANDO

Que: SERGIO ALEJANDRO MURILLO ESPITIA, Con Cedula de Ciudadania No. 1074418979

CUMPLIÓ SATISFACTORIAMENTE LOS REQUISITOS ACADÉMICOS EXIGIDOS POR EL SENA, RESUELVE OTORGARLE EL TÍTULO DE:

TECNÓLOGO EN TOPOGRAFÍA

En constancia de lo anterior se firma la presente en Bogotá, a los veintinueve (29) días del mes de noviembre de dos mil dieciocho (2018)

Firmado Digitalmente por
FRANCISCO GUTIERREZ ESCOBAR
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

FRANCISCO GUTIERREZ ESCOBAR
SUBDIRECTOR CENTRO DE TECNOLOGIAS PARA LA CONSTRUCCION Y LA MADERA
REGIONAL DISTRITO CAPITAL

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web https://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9209009573S4CC1074418979A.

CONSORCIO EXXILON
NIT. 900.822.192-8

CERTIFICA

Que el topógrafo **SERGIO ALEJANDRO MURILLO ESPITIA**, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.074.418.979 de Gachetá y Matrícula Profesional No. 01-20835, se desempeñó como **CADENERO** en el siguiente contrato:

CONTRATO No.	186-2021
ENTIDAD:	MUNICIPIO DE TOCANCIPA
OBJETO:	CONSTRUCCIÓN DE LA BIBLIOTECA PÚBLICA Y ADECUACIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO ALEDAÑO EN EL MUNICIPIO DE TOCANCIPÁ
VALOR CONTRATO:	$ 4.390.983.287
FECHA DE INICIO:	15 de abril de 2021
FECHA DE TERMINACION:	25 de febrero de 2022
ÁREA CONSTRUIDA CUBIERTA:	1.550 M2

La presente se expide en la ciudad de Bogotá a los veinte días del mes de agosto de 2022.

HENRY ARIZA SANTOYO
C.C 19.326.042 de Bogotá
Representante legal

Carrera 65 No. 72 a -11 Bogotá
Teléfono: 4855909

CONSORCIO JENESANO C&G
NIT: 891.801.376-4

CERTIFICA QUE:

Que el topógrafo SERGIO ALEJANDRO MURILLO ESPITIA identificado con cedula de ciudadanía No. 1074418879 de Gachetá y Matricula Profesional No 01-20835, se desempeñó como CADENERO en el siguiente proyecto:

CONTRATO No.	C-MJ-LP-001-2022
CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE JENESANO
CONTRATISTA:	CONSORCIO JENESANO C&G
OBJETO:	CONSTRUCCION DE BODEGAS DEL CENTRO DE INTEGRACIÓN CIUDADANA DEL MUNICIPIO DE JENESANO - BOYACA
VALOR CONTRATO:	$ 1.132.209.446
FECHA DE INICIO:	31 de agosto de 2022
FECHA DE TERMINACION:	9 de marzo de 2023

La presente certificación se expide a solicitud del interesado, a los veinticinco (25) días del mes de julio de dos mil veintitrés (2023).

Cordialmente,

LEYDI XILENA AMAYA USAQUEN
C.C 1.016.033.603 de Cúcuta
Representante legal

República de Colombia

CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE TOPOGRAFIA

Nombre: SERGIO ALEJANDRO MURILLO ESPITIA
Cédula: 1074418979
Licencia Profesional No: 01-20835
De Fecha: 5 de marzo de 2021



TECNÓLOGO EN TOPOGRAFÍA
SENA

Presidente

R: 02-10836

Validar la autenticidad de esta licencia mediante el Código QR anexo en la imagen
Recuerde que en el Registro Único de Topógrafos -RUTOPO, mediante la página Web www.cpnt.gov.co, también puede verificar esta licencia y su vigencia

República de Colombia

CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE TOPOGRAFÍA

Ley 70 / 79

CERTIFICADO DE VIGENCIA No: 647459/2026

EL DIRECTOR EJECUTIVO DEL CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE TOPOGRAFÍA

HACE CONSTAR

Que el(la) Señor(a) **SERGIO ALEJANDRO MURILLO ESPITIA** , identificado(a) con cédula de ciudadanía **No. 1074418979** , se encuentra inscrito(a) en el Registro Único de Topógrafos RUTOPO del CPNT como **TECNÓLOGO EN TOPOGRAFÍA** de la Institución de Educación Superior **SENA** , bajo la Licencia Profesional **No. 01-20835** con fecha de expedición del **5 de Marzo de 2021.**

Que el(la) Señor(a) **SERGIO ALEJANDRO MURILLO ESPITIA**, tiene vigente su Licencia Profesional No. **01-20835** y a la fecha **NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS** , que lo (la) inhabiliten en el ejercicio de su profesión.

Dada en Bogotá, D.C. a los **30 días del mes de Junio de 2026.**

LUIS ALEJANDRO ZAFRA JARAMILLO
Director Ejecutivo

***Firma del profesional**

*La firma del profesional es requerida para comprobar la anuencia de su participación en procesos contractuales. La falta de la firma del profesional NO invalida el certificado.

Notas 1- El anterior certificado no suple la Licencia Profesional para ejercer un cargo.
2- La validez del documento se puede verificar en la página web www.cpnt.gov.co a través del número de certificado de Vigencia.
3- Este certificado digital tiene plena validez de conformidad con lo establecido en el Art. 2 de la Ley 527 de 1999, decreto 1747 de 2000 y Art. 6 Parágrafo 3 de la Ley 962 de 2005.

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1074418979		MURILLO ESPITIA SERGIO ALEJANDRO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	cll 5 # 1 56	GACHETA-CUNDINAMARCA	3142431585	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-04	2026-04	342423617	9504033573	I	2026/05/21	2026/05/28	NEQUI	6	$544,300

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$1,750,905	$280,200			$1,750,905	$218,900			$0	$0			$1,750,905	$42,700		$0	$0
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$1,750,905	$280,200			$1,750,905	$218,900			$0	$0			$1,750,905	$42,700		$0	$0
Ciudad: GACHETA Depto: CUNDINAMARCA (1 Afiliados)					$1,750,905	$280,200			$1,750,905	$218,900			$0	$0			$1,750,905	$42,700		$0	$0
1	CC	1074418979 MURILLO SERGIO	230301	30	$1,750,905	$280,200	EPS017	30	$1,750,905	$218,900		0	$0	$0	14-23	30	$1,750,905	$42,700	0	$0	$0
Total		**Afiliados(1)**			$1,750,905	$280,200			$1,750,905	$218,900			$0	$0			$1,750,905	$42,700		$0	$0

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1074418979		MURILLO ESPITIA SERGIO ALEJANDRO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	cll 5 # 1 56	GACHETA-CUNDINAMARCA	3142431585	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-04	2026-04	342423617	9504033573	I	2026/05/21	2026/05/28	NEQUI	6	$544,300

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$280,200	$1,300	$0	$281,500
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	$280,200	$1,300	$0	$281,500
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$42,700	$200	$0	$42,900
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	$42,700	$200	$0	$42,900
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$218,900	$1,000	$0	$219,900
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	1	$218,900	$1,000	$0	$219,900
TOTAL				**1**	**$541,800**	**$2,500**	**$0**	**$544,300**

CERTIFICA QUE:

El(La) Señor(a) SERGIO ALEJANDRO MURILLO ESPITIA identificado(a) con CC 1074418979 se encuentra afiliado(a) a la EPS en condición de 1° COTIZANTE.

Fecha de Activación de	**10/02/2014**
Estado de la Afiliación:	**ACTIVO**
IPS:	**CENTRO MEDICO COLSUBSIDIO GACHETÁ**
Categoría:	**B**

La presente certificación se expide a solicitud del(de la) interesado(a) en **QUIEN INTERESE**, a los 02 días del mes julio del 2026 .

La certificación tiene validez de un mes con respecto a la fecha de generación.

Observaciones:

NO VÁLIDO PARA TRASLADO A OTRA EPS.

Cordialmente,

Fredy Alexander Caicedo Sierra

Director Operaciones Comerciales

EPS FAMISANAR S.A.S.

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.

En su condición de administradora del

FONDO DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR

NIT 800.144.331-3

CERTIFICA QUE:

SERGIO ALEJANDRO MURILLO ESPITIA, identificado(a) con cédula de ciudadanía **1.074.418.979**, se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir y al Fondo de Cesantías Porvenir**.

La presente certificación se expide el 2 de Julio del 2026.

Cordialmente,



Gerencia de Clientes

Tenga en cuenta:

En este momento de su vida, lo que más le conviene es estar en un fondo privado como Porvenir, ¿por que? porque está acumulando semanas, ahorrando dinero y obteniendo rendimiento.